

<b>Actividad de Rendición de Cuentas</b>	Audiencia de Rendición Pública de Cuentas con enfoque territorial, Secretaría Distrital del Hábitat – Sector Hábitat.
<b>Fecha</b>	Abril 28 de 2023
<b>Lugar</b>	Centro de Desarrollo Comunitario – CDC La Victoria, Localidad de San Cristóbal. Dg. 37 Bis Sur #2-81
<b>Hora de inicio</b>	9:00 a.m.
<b>Hora de finalización</b>	12:00 p.m.
<b>Número de participantes</b>	173 asistentes presenciales y 82 asistentes a la transmisión en vivo.

### Agenda de la Jornada

- **Presentación – Secretaría Distrital del Hábitat**
  - **Presentación de la Estrategia de Rendición Permanente de Cuentas con Enfoque Territorial de la SDHT 2022.** A cargo de la Subdirección de Programas y Proyectos.
- **Presentación de Información obligatoria según metodología MURC-DAFP; Protocolo Distrital-Secretaría General; y Lineamientos metodológicos- Veeduría Distrital.**
  - Información centrada en lo ejecutado en la vigencia 2022 y lo corrido de la vigencia 2023 en la ciudad de Bogotá, haciendo énfasis en la localidad de San Cristóbal, por parte de la Secretaría Distrital del Hábitat; la Caja de Vivienda Popular; la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá; la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano; y la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos.
- **Preguntas y respuestas.**
- **Cierre.**

### Metodología utilizada para el desarrollo del espacio de rendición de cuentas

La Secretaría Distrital del Hábitat avanza en el cumplimiento de los compromisos institucionales. Específicamente lo establecido en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, para lo cual diseñó la Estrategia Institucional de Rendición de Cuentas Permanente e Integral denominada “Más Diálogo Social” que para el año 2023 al igual que en el año 2022 y 2021, cuenta con el enfoque territorial en su desarrollo. Esta estrategia adoptará en su desarrollo la ejecución de espacios virtuales y presenciales.

Para el caso de este primer ejercicio territorial centrado en la localidad de San Cristóbal se realizó combinando las modalidades presencial y virtual, y contando con la participación de 5 entidades del Sector: Secretaría Distrital del Hábitat; la Caja de Vivienda Popular; la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá; la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano; y la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos.

La Estrategia tiene como propósitos generales los siguientes:

1. Fortalecer el sentido y valor de lo público.
2. Fortalecer su legitimidad como institución del Estado.
3. Facilitar y promover el ejercicio del control social.

4. Constituir la rendición de cuentas en un espacio de interlocución directa y permanente entre los servidores públicos y la ciudadanía.
5. Servir como insumo para ajustar proyectos y planes de acción de manera que responda a necesidades y demandas de los grupos de interés.

El diseño de la Estrategia contempló la adopción del Protocolo para la Rendición de Cuentas permanente en las entidades del Distrito de la Secretaría General (2020), el Manual Único de Rendición de Cuentas del Departamento Administrativo de la Función Pública y los Lineamientos metodológicos de la Veeduría Distrital.

En este sentido, la propuesta de rendición permanente de cuentas se abordó con el enfoque territorial y se implementaron las fases propuestas en el protocolo en el territorio priorizado para la rendición de cuentas en tres momentos: 1) Identificación de grupos de valor e información de interés (Demanda ciudadana), 2) Promoción de la participación ciudadana, la interacción y los diálogos en doble vía (Huella de gestión) y 3) Promoción del control social, el seguimiento, mejora y visibilidad del proceso (Balance ciudadano).

Se da cumplimiento a condiciones como la identificación previa de temas de interés por parte la ciudadanía, publicación de la información, rendición de cuentas de los temas centrales a comunicar (tipos de soluciones habitacionales, producción y acceso a vivienda; desarrollo urbano, gestión territorial y mejoras en el espacio público; servicios públicos). De igual forma, se entrega la información mínima obligatoria para rendición de cuentas que dispone el MURC, se realiza la gestión de las preguntas y comentarios de la ciudadanía, la publicación de las respectivas respuestas y la elaboración del informe de cada una de las actividades.

El ejercicio de rendición de cuentas del que da cuenta el presente informe se abordó a partir de tres pasos específicos:

### **Preparación:**

- Convocatoria a las áreas de la SDHT y Entidades del Sector involucradas en la rendición de cuentas.
- Acciones de sensibilización y preparación con funcionarios y colaboradores de la SDHT y el Sector.
- Preparación de la información mínima obligatoria.
- Publicación de la información con enfoque territorial y los mínimos obligatorios del informe de rendición de cuentas para consulta por parte de la ciudadanía.
- Elaboración de las presentaciones y ayudas visuales.
- Elaboración del guion.
- Campaña promocional de la Rendición de Cuentas.
- Contacto con ciudadanos interesados en participar en la audiencia de rendición de cuentas a partir de un balance ciudadano de las acciones realizadas por las Entidades del Sector en la localidad de San Cristóbal.
- Reuniones preparatorias con las Oficinas de Planeación, Comunicaciones y los Directivos de las Entidades del Sector.

### Ejecución:

- Desarrollo de la rendición de cuentas. (Audiencia Presencia/Virtual) el 28 de abril de 2023.
- Registro de las preguntas e inquietudes.

### Informe:

- Organización y registro de las preguntas e inquietudes de los ciudadanos.
- Gestión de las respuestas a la ciudadanía.
- Elaboración del informe.
- Publicación en sitio web.

### Resumen Estrategia de Rendición de Cuentas

Tanto la preparación, como la ejecución y gestión del informe de la actividad de rendición de cuentas se abordó teniendo en la perspectiva el objetivo del proceso de establecer un canal de doble vía, con la ciudadanía en general y los grupos de interés en particular, a través de espacios de diálogos, utilizando un lenguaje claro, para facilitar y fomentar el control social sobre el cumplimiento de las funciones, objetivos y metas de la SDHT y el Sector Hábitat.

La **identificación de grupos de valor**, parte del diseño de la estrategia de rendición de cuentas permanente e integral con enfoque territorial de la SDHT, vigencia 2023. De esta forma se focalizó la recolección de información por parte de las áreas misionales de la SDHT y de las Entidades del Sector acerca de los grupos de valor o grupos de interés en las diferentes localidades de la ciudad de Bogotá, identificando a la localidad de San Cristóbal como un punto de mayor confluencia de las acciones del Sector.

La **definición de los temas** se realizó a partir de cuatro parámetros generales

- 1) Balance de la Rendición de Cuentas realizada en el año 2022 y los ejercicios de consulta desarrollados en el marco de este proceso a través de los servicios de red social que utiliza la entidad (Twitter, Facebook e Instagram).
- 2) Consulta a la ciudadanía sobre el diseño de la Estrategia de Rendición de Cuentas Permanente e Integral de la SDHT con enfoque territorial 2023. Esta se desarrolló a través de un formulario digital, donde se le consultó a la ciudadanía sobre su interés por participar en los ejercicios de rendición de cuentas, los temas de interés a abordar, comentarios o sugerencias al diseño de la estrategia y elementos para tener en cuenta la ejecución de espacios de rendición de cuentas.
- 3) La coherencia con los temas centrales establecidos en el documento que contiene la Estrategia de Rendición de Cuentas Permanente e Integral con enfoque territorial 2023 (aprobada por el Comité Directivo).
- 4) Los lineamientos establecidos en el Manual Único de Rendición de Cuentas del Departamento Administrativo de Función Pública, y recogidos por el Protocolo de la Secretaría General y la Veeduría Distrital, en cuanto a la información mínima obligatoria del Informe de Rendición de Cuentas.

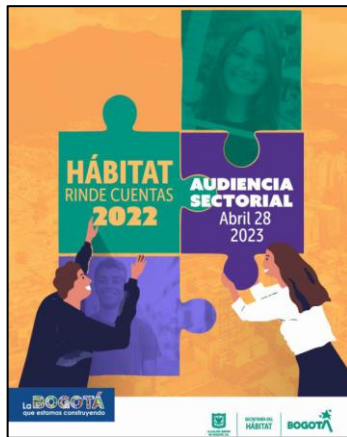


ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HÁBITAT

## INFORME DE JORNADA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

La información a presentar durante el espacio de audiencia pública de rendición de cuentas con enfoque territorial se construyó con las áreas misionales de la Secretaría Distrital del Hábitat y las Entidades del Sector Hábitat; y la Oficina Asesora de Comunicaciones – OAC publicó en la sede electrónica de la entidad el informe de “Impactos y gestión del Sector Hábitat” con anterioridad a la audiencia pública, en el siguiente enlace:

[https://www.habitatbogota.gov.co/sites/default/files/multimedia\\_case/2023-04/Info%20Previo%20Rend%20Cuentas%20Sector%20Habitat.pdf](https://www.habitatbogota.gov.co/sites/default/files/multimedia_case/2023-04/Info%20Previo%20Rend%20Cuentas%20Sector%20Habitat.pdf)



Informe de impactos y gestión de la Secretaría Distrital del Hábitat; la Caja de Vivienda Popular; la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá; la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano; y la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos.  
2022

La consulta de este informe fue promovida desde las redes sociales de las entidades del Sector Hábitat:

### Twitter



<https://twitter.com/habitatbogota/status/1651267090534350860>

### Facebook



<https://www.facebook.com/photo/?fbid=619022720266089&set=a.404715638363466>



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HÁBITAT

## INFORME DE JORNADA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

### Promoción y comunicación

Desde la Oficina Asesora de Comunicaciones, se desarrolló una campaña de divulgación del evento a través de redes sociales entre el 24 y el 28 de abril de 2023, para invitar a la ciudadanía a asistir al espacio presencial y para conectarse el día de la transmisión a través de Facebook Live.

Previamente a la audiencia pública se realizaron las presentaciones de los temas a exponer durante el espacio, en las cuales en un primer paso desde la Subdirección de Programas y Proyectos se consolidó la información y desde la Oficina Asesora de Comunicaciones se ajustó el diseño, para posteriormente socializar y ajustar con las áreas respectivas de la Entidad y las entidades del Sector Hábitat. Estos elementos fueron incorporados al guion preparado para la audiencia pública.

Para la realización de la audiencia pública de rendición de cuentas con enfoque territorial se llevaron a cabo reuniones entre representantes de las áreas y entidades del Sector Hábitat involucradas; convocadas y coordinadas por la Subdirección de Programas y Proyectos, para concretar temas sobre la información a presentar y la convocatoria a los grupos de interés y de valor.

La Oficina Asesora de Comunicaciones estableció una estrategia de promoción y convocatoria al evento consistente en:

- **Público externo:** Para la divulgación se diseñaron piezas gráficas que se usaron como invitación al evento. Contenían el tema del encuentro virtual, fecha y hora. Fueron difundidos por Twitter y Facebook:

#### Twitter



<https://twitter.com/habitatbogota/status/1650535070694793217>

#### Facebook



[https://fb.watch/kqr\\_mN1AEu/](https://fb.watch/kqr_mN1AEu/)



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HABITAT

## INFORME DE JORNADA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

- *Público interno:* Invitación por correo masivo a todos los servidores y colaboradores de la Secretaría Distrital del Hábitat a conectarse al evento.

Durante el evento de la audiencia pública de rendición de cuentas, la Oficina Asesora de Comunicaciones apoyó la parte técnica del evento y la presentación del espacio, contando con un máster que coordinó todo lo que se visualizó en la transmisión, el sonido y la presentación, así como la transmisión en Facebook.

De la transmisión en vivo, se cuenta con:

- **Facebook:** 77 personas conectadas durante el evento y más de 2.020 reproducciones a la fecha (27-05-2023). La transmisión se puede consultar en:

<https://www.facebook.com/HabitatBogota/videos/1183759325672687>





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HÁBITAT

## INFORME DE JORNADA DE RENDICIÓN DE CUENTAS



- **YouTube:** 5 personas conectadas durante el evento y más de 100 reproducciones a la fecha (27-05-2023). La transmisión se puede consultar en: <https://www.youtube.com/watch?v=mhS0h2dbvGc>

Una vez culminado el evento, se recopilaron las preguntas en los formatos de preguntas de forma presencial y aquellas realizadas a través de la red social y se entregaron a la Subdirección de Programas y Proyectos para su respectiva distribución entre los responsables de dar respuesta. Durante el desarrollo del evento y la transmisión se respondieron preguntas formuladas por la ciudadanía.

Se adquirió el compromiso con la ciudadanía de que el 28 de mayo de 2023, serán publicadas a través de la sede electrónica de la Secretaría Distrital del Hábitat ([www.habitatbogota.gov.co](http://www.habitatbogota.gov.co)) las respuestas a todas las preguntas formuladas durante la Audiencia Pública con enfoque territorial. En total fueron contestadas 14 inquietudes formuladas por la ciudadanía. (ver **Anexo 2**).

### Principales temas o asuntos presentados por la entidad

Los directivos de las entidades del Sector Hábitat responsables de la rendición de cuentas abordaron los temas de cada una de sus entidades haciendo énfasis en la ejecución para la localidad de San Cristóbal.

Primero se realizó una presentación general por parte de la Secretaria Distrital del Hábitat, Nadya Milena Rangel y se complementó con la exposición detalladas de parte de los Directores, Gerentes y directivos de las Entidades del Sector Hábitat: Javier Baquero (Caja de Vivienda Popular; Cristina Arango (Empresa de

Acueducto y Alcantarillado de Bogotá); Arturo Galeano (Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos); y Diana Ramírez (Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano). Se abordó la siguiente información:

Presupuesto: Ejecución presupuestal de la vigencia 2022 y lo corrido del año 2023.

Contratación: Valor de los contratos ¿Qué y cómo hemos contratado?

Las metas: Proyectos de inversión, programas y estrategias desarrolladas, ¿Qué metas tenemos, sus objetivos y como vamos en el cumplimiento?

La gestión: Logros obtenidos y dificultades presentadas durante la ejecución de las acciones.

Eficiencia administrativa/ Servicio al ciudadano/ Transparencia de nuestras acciones.

Impacto: Contribución de nuestras acciones al bienestar de los ciudadanos.

Acciones de mejoramiento: Dificultades en el proceso y acciones para la mejora.

El detalle de las intervenciones por parte de los directivos se encuentra en el **Anexo 1**.

### **Principales inquietudes, observaciones o propuestas señaladas por los ciudadanos durante el espacio de diálogo ciudadano y las respuestas dadas por la entidad.**

Las preguntas e inquietudes fueron recogidas y tramitadas con cada una de las áreas involucradas según el tema. Las respuestas se encuentran en el **Anexo 2** de este informe. Fueron realizadas a través de los formatos de preguntas repartidos en el evento y por medio del chat de Facebook durante la transmisión.

### **Temas recurrentes, priorizados con los ciudadanos.**

Los resultados se encuentran registrados en el apartado de Resumen Estrategia de Rendición de Cuentas y el detalle de la presentación de los temas en el **Anexo 1**. Esta priorización obedece a un balance de experiencias previas y a la consulta con los ciudadanos realizada por medio de un formulario en la etapa de diseño de la estrategia de rendición de cuentas permanente con enfoque territorial de la SDHT:



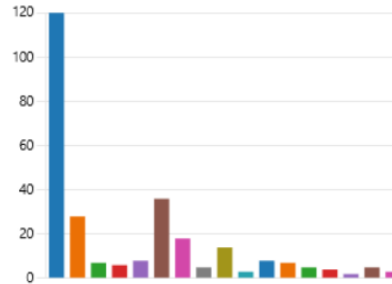


9. De los siguientes temas, selecciona uno que priorizarías en nuestra rendición de cuentas:

[Más detalles](#)

[Información](#)

Programas de subsidios de vivie...	120
Mejoramiento integral de barrios	28
Legalización de barrios	7
Polígonos de monitoreo	6
Servicios públicos eficientes	8
Mi Ahorro Mi Hogar	36
Arriendo Solidario	18
Feria para víctimas	5
Educación e Inteligencia Financi...	14
Obras con saldo pedagógico	3
Más Calidad Mejor Hogar	8
Hábitat Sostenible	7
EcoBarrios	5
Acupuntura Urbana	4
Que No Te Pinten Casas En el Aire	2
EspaciosMágicos	5
Otras	3



*Pregunta realizada en el formulario de consulta y diseño de la estrategia anual de rendición de cuentas de la SDHT, marzo de 2023.*

## Enuncie los resultados de la encuesta de evaluación del espacio de rendición de cuentas

En el **Anexo 3** se detallan los resultados obtenidos en la encuesta de evaluación del espacio de rendición de cuentas:

Un total de 40 ciudadanos respondieron la encuesta de forma presencial en el formato de evaluación.

- El 45% califica el espacio como excelente. El 35% lo califica como bueno y el 20% restante como regular.
- Sobre la información presentada el 80% considera que fue precisa, el 70% que fue confiable y el 70% que fue clara.
- Sobre los temas discutidos en el evento, el 42% considera se dieron de manera amplia y suficiente y el 48% de manera moderadamente amplia.
- Sobre el desarrollo del evento, el 77% considera que se dio de manera bien organizada.
- Sobre la explicación del procedimiento para las intervenciones en el evento, el 58% considera que fueron claras.
- El 100% considera que es necesario continuar realizando espacios de diálogo ciudadano o audiencias públicas.
- El 83% está de acuerdo en que el evento dio conocer los resultados de la gestión adelantada.
- El 30% responde que si tuvo acceso a la información previa realización del espacio de diálogo o audiencia.
- El 93% considera que la utilidad del evento como espacio para el diálogo entre la Administración Distrital y los ciudadanos es muy importante.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HABITAT

## INFORME DE JORNADA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

- El 80% considera que su participación en el control social a la gestión pública es muy importante.

### Material Distribuido y otros

(Describa el tipo y cantidad de material entregado – Anexe copia del registro de asistencia o cualquier soporte)

Para ver el listado de asistencia ver **Anexo 4**.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HABITAT

# INFORME DE JORNADA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

## ANEXO 1

### DETALLE DE LA PRESENTACIÓN REALIZADA POR LOS DIRECTIVOS DE LAS ENTIDADES DEL SECTOR HÁBITAT DURANTE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS - 28 DE ABRIL DE 2023

El 28 de abril de 2023 se llevó a cabo la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas con Enfoque Territorial de la Secretaría Distrital del Hábitat que contó con la participación de cuatro entidades del Sector en su desarrollo: Caja de Vivienda Popular, Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos; Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá; y la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano.

Se desarrolló de forma presencial en la chancha cubierta en el Centro de Desarrollo Comunitario – CDC La Victoria en la Localidad de San Cristóbal y virtual por transmisión en Facebook Live. Se contó con la participación de más de 173 asistentes en el auditorio y aproximadamente 82 personas conectadas durante el evento.

La presentación de la información estuvo a cargo de los directivos de las entidades del Sector Hábitat:

- Secretaría Distrital del Hábitat: Nadya Milena Rangel, Secretaria Distrital del Hábitat.
- Caja de Vivienda Popular: Javier Baquero, Director.
- Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá: Cristina Arango, Gerente.
- Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano: Diana Ramírez, Gerente de Seguimiento Integral de Proyectos.
- Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos: Arturo Galeano, Subdirector de Asuntos Legales.

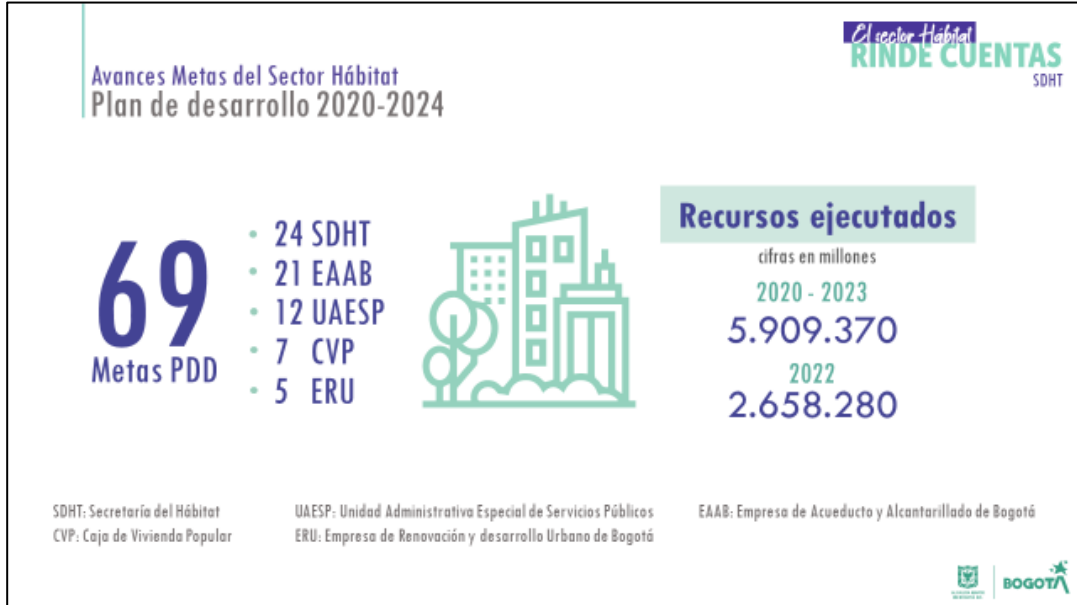
A continuación, se presentan las diapositivas con la información expuesta en el desarrollo del espacio de rendición de cuentas:





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HÁBITAT

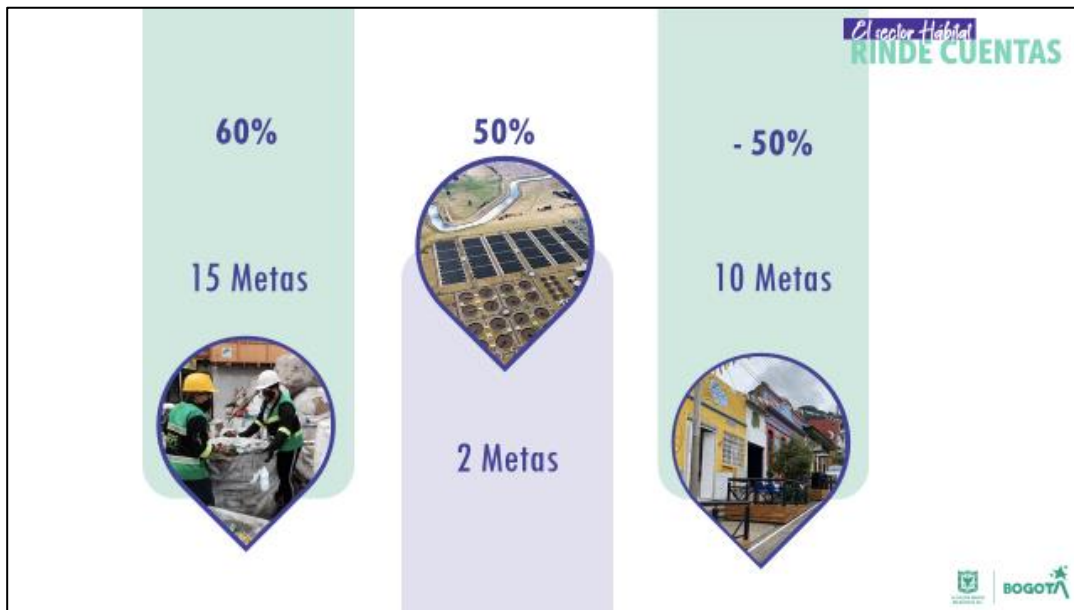
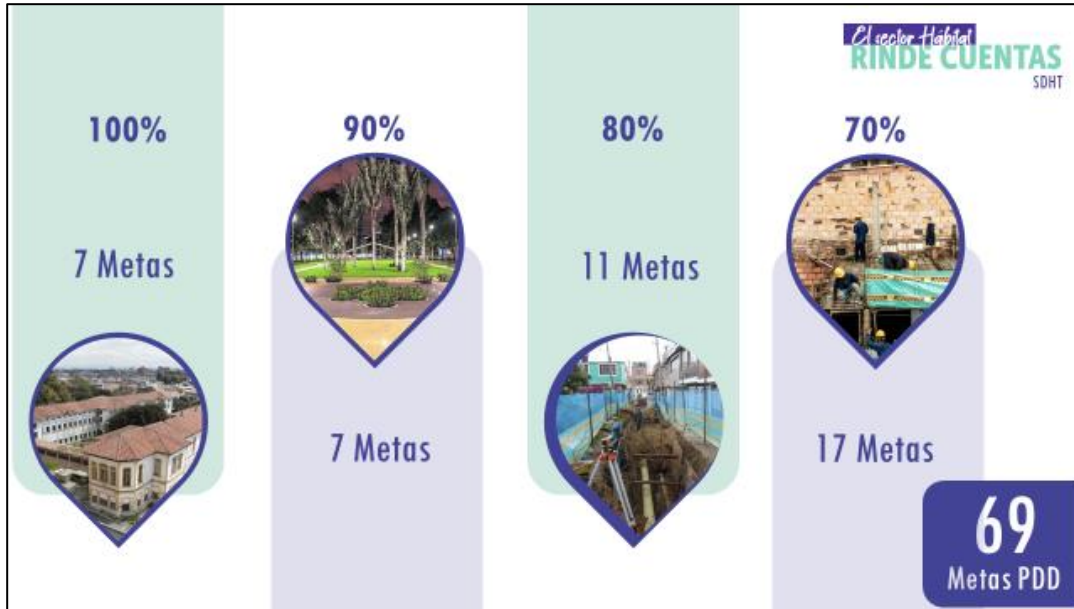
# INFORME DE JORNADA DE RENDICIÓN DE CUENTAS





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HABITAT

# INFORME DE JORNADA DE RENDICIÓN DE CUENTAS





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HABITAT

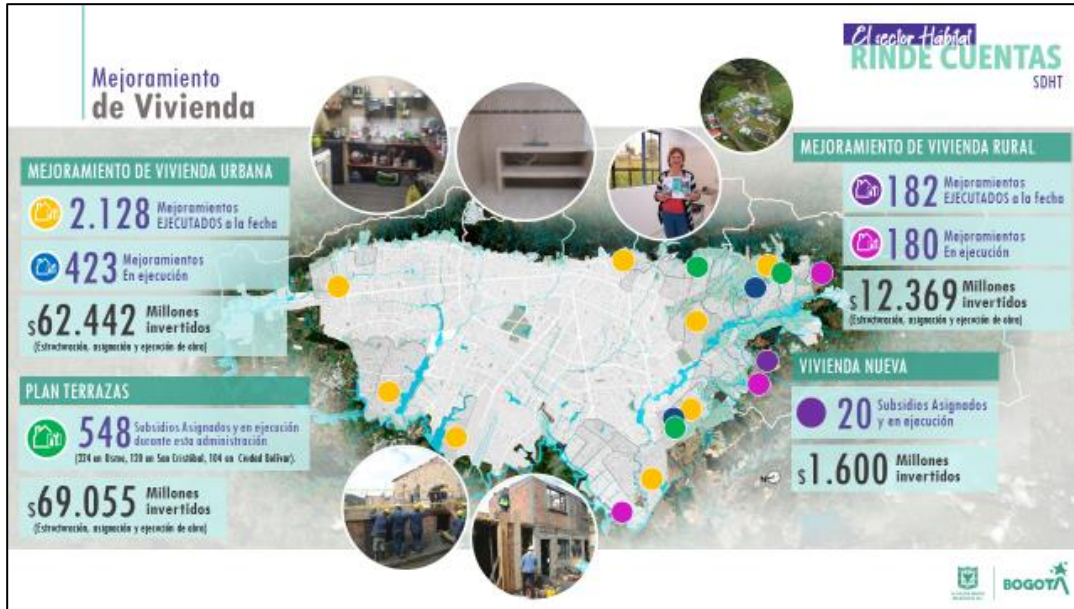
# INFORME DE JORNADA DE RENDICIÓN DE CUENTAS





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HABITAT

# INFORME DE JORNADA DE RENDICIÓN DE CUENTAS







ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HABITAT

# INFORME DE JORNADA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

## Urbanizaciones y titulaciones

**7.800** Personas beneficiadas

Metas PDD Entregar **3.900** títulos

Inversión	Títulos entregados
\$ 20.922	2.615

El sector Habitat  
**RINDE CUENTAS**  
CVP



---

## Reasentamientos

**5.000** Personas beneficiadas

Metas PDD Reasentar **2.150** hogares

Inversión	Hogares reasentados o relocalizados	Reubicación definitiva	Relocalización transitoria
\$ 72.048	<b>1.680</b>	<b>1.242</b> hogares	<b>438</b> nuevos hogares



El sector Habitat  
**RINDE CUENTAS**  
CVP



## Logros 2022 Localidad San Cristóbal

UPZ: San Blas, La Gloria, Los Libertadores, 20 de Julio

**Curaduría**  
170 Actos de reconocimiento

**Plan Terrazas**  
52 Proyectos estructurados  
112 Obras de intervención en ejecución  
58 Viviendas intervenidas entregadas con acuerdo de sostenibilidad

**Mejoramiento integral de barrios**  
17.276 M2 Construcción y entrega de espacio público

**Titulación**  
203 Títulos de propiedad de predios entregados, por sesión gratuita.

**Reasentamientos**  
101 Viviendas de Reubicación Definitiva entregadas  
44 VUR - Valores Únicos de Reconocimiento para Reubicación Definitiva asignados.  
11 Adquisiciones prediales.  
20 Nuevos Hogares ingresaron al Programa bajo la modalidad de Relocalización Transitoria

El sector Habitat  
**RINDE CUENTAS**  
CVP






El sector Habitat  
**RINDE CUENTAS**  
CVP





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HABITAT

# INFORME DE JORNADA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

**Producción y acceso a la vivienda  
¡Generación de vivienda social!**

**138**  
viviendas  
entregadas  
2022.

**590**  
Viviendas  
entregadas  
2020-2022.

*El sector Habitat*  
**RINDE CUENTAS**  
ERU

Seguiremos avanzando  
para generar:

- 10** proyectos
- 16.507** nuevas viviendas
- 50.422** hogares beneficiarios
- 99.7** Ha. intervenidas
- 35.095** empleos

BOGOTÁ

*El sector Habitat*  
**RINDE CUENTAS**

**2. ESPACIO PÚBLICO Y EMBELLECIMIENTO**

BOGOTÁ



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HABITAT

# INFORME DE JORNADA DE RENDICIÓN DE CUENTAS



**PARQUE LA FLOJA ANTES**



**MEJORAMIENTO INTEGRAL ANTES**



**CALLES MÁGICAS**

**Mejoramiento Integral de Barrios:**

- + de 89 mil millones
- 21 barrios
- 283 vías
- 4.100 m<sup>2</sup> de parques
- 152.000 personas beneficiadas

**Innovación con saldo pedagógico:**  
256 obras con saldo pedagógico

**Calles Mágicas:**  
209 intervenciones

**Eco-barrios:**  
4 Eco-barrios intervenidos

**INTERVENCIONES EN ESPACIO PÚBLICO**

**Acupuntura Urbana:** \$70.752 millones (estudios, diseños y obra.)

26 Intervenciones ejecutadas      22 En ejecución

**Revitalización San Cristóbal:** \$31.872 millones (estudios, diseños y obra.)

4 Parques en ejecución













**Mejoramiento de Barrios**

-  **100.000 m<sup>2</sup>**  
Espacio público construido
-  **70.470 m<sup>2</sup>** | **70.5%**  
Construidos y entregados | Meta PDD
-  **290.000** Beneficiarios en los 8 territorios
-  Ejecutado **\$91.971 millones**

*El sector Habitat*  
**RINDE CUENTAS**  
CVP



 **BOGOTÁ**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HABITAT

# INFORME DE JORNADA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

**2 Desarrollo urbano y espacio público**  
¡Implementamos una nueva manera de abordar la renovación urbana!

**1.243** Participación ciudadana en el marco de las Formulaciones.

**4** Planes parciales

**365** Iniciativas de participación vinculadas.

- ✓ Estación Calle 26.
- ✓ Calle 24.
- ✓ Centro San Bernardo.
- ✓ Calle 72.

El sector Habitat **RINDE CUENTAS** ERU

Imagen futuro Parque San Bernardo. Imagen sujeta a modificaciones.

**2 Desarrollo urbano y espacio público**  
¡Estamos comprometidos con la revitalización del centro de Bogotá!

**6** Proyectos

**1** Actuación estratégica

AE Reencuentro

**52.7** Ha. intervenidas

El sector Habitat **RINDE CUENTAS** ERU

PP Calle 24

PP Estación Metro Calle 26

San Victorino Centro Internacional de Comercio Mayorista

PP San Bernardo Tercer Milenio

PP Centro San Bernardo

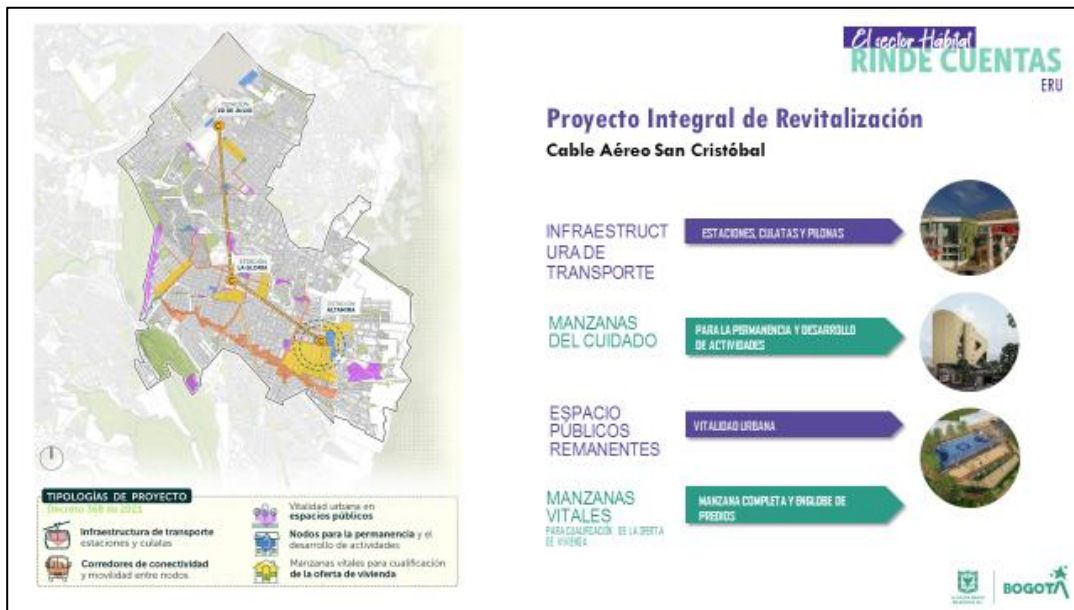
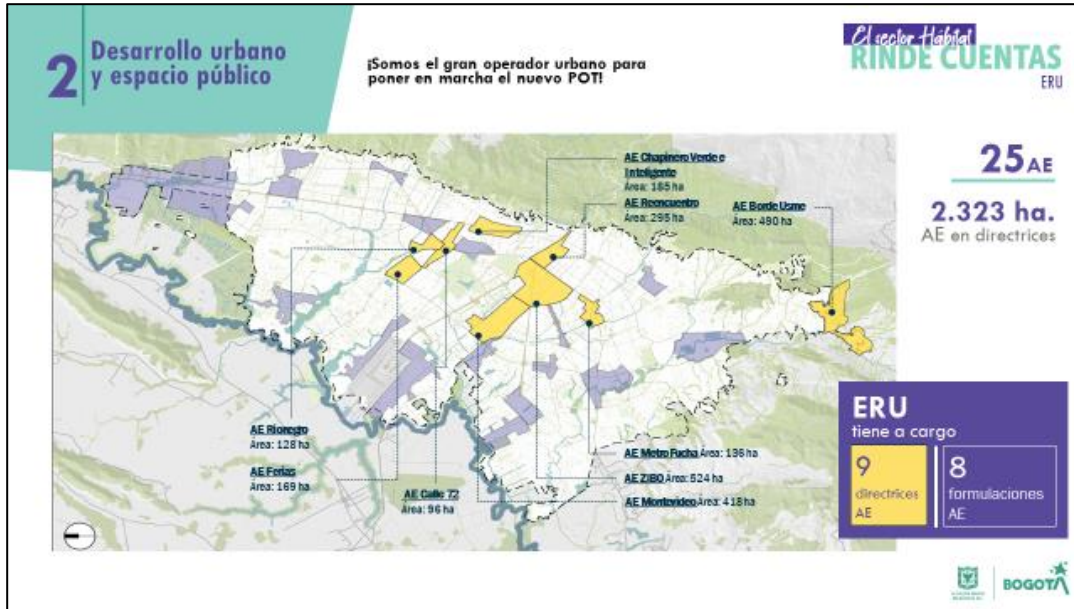
C. H. San Juan de Dios

PP Voto Nacional - Bronx Distrito Creativo - Centro de Talento Creativo Multicampus - Alcaldía Local de Los Mártires



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HABITAT

# INFORME DE JORNADA DE RENDICIÓN DE CUENTAS





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HABITAT

# INFORME DE JORNADA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

*El sector Habitat*  
**RINDE CUENTAS**  
ERU

## Localidad San Cristóbal Proyecto Integral de Revitalización Cable Aéreo San Cristóbal

**Manzanas del Cuidado  
Altamira y La Gloria**

- 124.729**  
Ciudadanos beneficiados.
- 89** Predios en adquisición (IDU).
- 28,629** Área a construir.
- 9,460 m<sup>2</sup>**  
Área de espacio público.

**BOGOTÁ**

*El sector Habitat*  
**RINDE CUENTAS**  
ERU

## Manzanas vitales para cualificación de la oferta de vivienda

**Beneficio de  
POSIBLES ÁREAS DE  
OPORTUNIDAD**

**Usos  
MIXTOS**  
comercio, parqueaderos,  
equipamiento comunal

- 85.956 m<sup>2</sup>**  
Área de vivienda  
nueva
- 6.433 m<sup>2</sup>**  
Nuevo  
espacio público
- 1.116**  
Nuevas viviendas  
VIS
- 476**  
Nuevas viviendas  
VIP
- 1.528 m<sup>2</sup>**  
Equipamiento privado  
(Áreas para servicios  
comunitarios)

\*Proyecto en proceso de estructuración.

**BOGOTÁ**



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HABITAT

# INFORME DE JORNADA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

## Encuentro de Acueductos comunitarios

**\$3.782 millones**

Inversiones realizadas en 14 acueductos comunitarios del área rural del Distrito Capital durante el año 2022

**SUMAPAZ (3), USME (6) Y CIUDAD BOLÍVAR (5)**

**3.281**

suscriptores beneficiados

**19**

equipos generadores de Cloro

**+ 11**

kits de medición y control



El sector Habitat  
**RINDE CUENTAS**  
SDHT

Generador de Cloro



Paneles fotovoltaicos



Tablero control eléctrico y baterías



Caudalímetro\*



Sensor de turbiedad y válvula de 3 vías\*



Sistema suavizador\*



\* Estos equipos hacen parte de los Kits de medición y control



## Subsidios y mínimo vital: área rural

El sector Habitat  
**RINDE CUENTAS**  
SDHT

En el año 2022 se reconocieron:

Localidad	No. Prestadores	Suscriptores beneficiados	Subsidios	Mínimo vital
Chapinero	2	2.540	\$ 407.968.662	\$ 191.442.123
Ciudad Bolívar	6	3.080	\$ 507.567.364	\$ 105.459.684
Sumapaz	3	625	\$ 59.434.681	\$ 8.692.113
Usme	9	1.427	\$ 137.032.977	\$ 71.745.384
<b>TOTAL</b>	<b>20</b>	<b>7.672</b>	<b>\$ 1.112.003.684</b>	<b>\$ 377.339.304</b>

Fuente: SSP – SDHT





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HABITAT

# INFORME DE JORNADA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

El sector Habitat  
**RINDE CUENTAS**  
SDHT

## Subsidios y mínimo vital: área urbana

En el año 2022 se reconocieron:

Prestador	Subsidios
EAAB	\$ 56.621.027.188
EAAB	\$ 44.820.389.146
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 101.441.416.334</b>



El beneficio de mínimo vital fue de **\$ 78.755.335.379**

Prestador	Subsidios	Aportes
Área Limpia	\$ 7.226.512.561	-
Bogotá Limpia	\$ 2.044.233.676	-
Ciudad Limpia	\$ 11.857.689.756	-
Promoambiental	\$ 1.128.747.312	\$ 712.942.584
LIME	\$ 46.411.877.661	-
<b>TOTAL</b>	<b>68.669.060.966</b>	<b>712.942.584</b>



## Logros UAESP 2022

El sector Habitat  
**RINDE CUENTAS**  
UAESP

### ALUMBRADO PÚBLICO

#### Gestión técnica

36.674 Luminarias modernizadas en 2022, para un total de 73.187.

326 Proyectos de expansión ejecutados, instalando 1.396 luminarias.

216.037 Órdenes de trabajo atendidas.

#### Gestión social

819 Recorridos de verificación con comunidad.  
372 Mesas de trabajo.

### SUBVENCIONES (SUBSIDIOS)

En el 2022, se autorizaron 5.052 subvenciones.

- 4.300 Personas con SISBÉN.
- 277 Población venezolana.
- 185 Población RUV (Registro Único de Víctimas).
- 207 Por comprobación de derechos.
- 46 Personas del RURO (Registro Único de Recicladores).
- 37 Para personas relacionadas en otros enfoques.

### SERVICIOS PRESTADOS

En los cementerios distritales en 2022

- Norte: 8.213
- Sur: 8.233
- Central: 3.626
- Serafin: 2.923

4.108 Participantes en recorridos históricos en 2022.

### SERVICIOS FUNERARIOS







ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HABITAT

# INFORME DE JORNADA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

## Logros UAESP 2022 GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

### ECOPUNTOS

87 Ecopuntos realizados en 19 localidades  
99.182 Personas sensibilizadas.  
3.915 Toneladas recuperadas en Ecopuntos.

### PUNTOS CRÍTICOS

264,459,6 Toneladas de residuos recolectados y transportados en puntos críticos y arrojado clandestino.

### LLANTAS RECOLECTADAS

58.438 Llantas completas      15.532 Llantas fraccionadas

### OTRAS ACTIVIDADES

633 Visitas de campo  
126 Operativos  
124 Jornadas de embellecimiento  
16 Contenedores soterrados en funcionamiento (Suba y Usaquén)

El sector Habitat  
**RINDE CUENTAS**  
UAESP

### OPERADORES DE SERVICIO



Recolección residuos ordinarios	1.994.833,96 Toneladas
Corte de césped y poda de árboles	470.108.791,80 M2 170,050 árboles
Lavado de áreas públicas	936 Áreas (421.751,54 M2)
Mantenimiento de cestas	998 Solicitudes atendidas
Barrido, limpieza de vías y áreas públicas	416.313 Km/mes (Manual) 87.109,9 Km/mes (Mecánico)



## Logros UAESP 2022 GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

### FORTALECIMIENTO A ORGANIZACIONES DE REICLADORES

- 50 Organizaciones beneficiadas por \$20.000.000 c/u (Programa de Incentivos)
- 25.390 Recicladores registrados en el RURO
- 197 Organizaciones inscritas en el RUOR
- 358 Recicladores certificados por el SENA
- Adquisición de 200 combos de ofimática
- Adquisición de 11 Kits de maquinaria para organizaciones de recicladores \$1.490.913.391

### CENTROS TRANSITORIOS DE CUIDADO AL CARRETERO

- 4 Centros abiertos en 2022, para un total de 5 en operación. (Puente Aranda, Los Mártires, Tunjuelito y Usaquén)
- 12.500 Carreteros beneficiados
- 1.477 Carreteros caracterizados en 124 puntos

### CULTURA CIUDADANA

- 927 Actividades, impactando a
- 68.359 Participantes.

### PARQUE DE INNOVACIÓN DOÑA JUANA

Ingresaron 2.353.713,65 toneladas de residuos      Se dispusieron 2.263.156,74 toneladas en celda      Procesando 89.278,90 toneladas en Punto Limpio      Aprovechando el 76,8% del material

### BIOGÁS

10.406 Nm3/h de biogás en promedio captado.      Generando 3.949.308 kW de energía en 2022.      Reducción de 649.894 t CO2 de emisiones.

### MANZANA DEL CUIDADO

Construcción y puesta en marcha  
4.000 Familias Impactadas  
977 Personas beneficiadas

### APOYOS UNIVERSITARIOS

785 Beneficiados del área de influencia de Doña Juana





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HABITAT

# INFORME DE JORNADA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

## San CRISTÓBAL 2022

El sector Habitat  
**RINDE CUENTAS**  
UAESP

### SERVICIOS FUNERARIOS

- En 2022 se autorizaron **421** subvenciones funerarias para residentes de la localidad.

### ALUMBRADO PÚBLICO

- Se modernizaron **3.212** luminarias en la localidad.
- Se realizaron **34** actividades de gestión social (recorridos, mesas de trabajo, reuniones con comunidad).

### GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

- En 2022 se realizaron **57** actividades de sensibilización sobre el manejo adecuado de residuos sólidos a **1.866** asistentes.
- En la localidad se beneficiaron **2** organizaciones dentro del programa de incentivos.
  - Cracer sin Fronteras – ACRECIFRONT: Banda Transportadora
  - ASOSEMILLEROS: Moto Carguero
- Aunque las Organización de Recicladores pueden prestar el servicio en cualquiera localidad. De San Cristóbal en 2022 se registraron en RUOR **2** Organizaciones:
  - Asociación De Recicladores Unidos Por Bogotá – ARUB
  - Asociación Empresarios Del Futuro - ASOEF
- **6** Jornadas de Ecopuntos Sensibilizando a **4.380** ciudadanos. Recolectaron **142** Toneladas.
- Se realizaron **610** jornadas de sensibilización acerca del respeto a los horarios y frecuencias del operador, en la adecuada gestión de residuos. Impactando a **13.856** asistentes.
- **2.516** Atenciones de puntos críticos.  
**2.194** Atenciones de arrojos clandestinos.



## Principales Obras terminadas y en ejecución

El sector Habitat  
**RINDE CUENTAS**  
EAAB





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HABITAT

# INFORME DE JORNADA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

## Comprometidos con la ciudadanía

El sector Habitat  
**RINDE CUENTAS**  
E.A.A.B

### Renovamos 4 puntos de atención

Para personas con discapacidad visual o física con señalética podotáctil, lenguaje braille, rampas, barandas de apoyo y módulos con altura mínima para personas de talla baja.



### Factura accesible para personas con discapacidad visual

Primera empresa de servicios públicos del Distrito Capital que implementa la factura accesible e impresa en lenguaje braille dirigida a la población con discapacidad visual o con baja visión diagnosticada, adicional.



### Nuevos canales de atención

Chatbot, Whatsapp y Quioscos en los Puntos de Atención



### Factura Virtual

97.323 usuarios inscritos en 2022.  
42.669 usuarios inscritos a 2023, para un total de 139.992. Con esta medida evitamos que se talen más de 22 árboles al año, una contribución importante para el cuidado del medio ambiente.



## Aumentamos la eficiencia en la operación

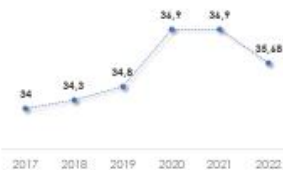
El sector Habitat  
**RINDE CUENTAS**  
E.A.A.B

### Pérdidas de agua

Índice de Agua no Contabilizada (%)  
Empresa

Hemos recuperado cerca de 3 millones de m<sup>3</sup> de agua en gestiones comerciales desde 2021

Equivalente a lo que consumen más de 700 mil personas en un mes



### Implementamos el Sistema de Gestión Operativa

Integra todo el flujo de proceso desde la solicitud del usuario hasta la atención y cierre de un daño, a través de tecnologías móviles y web con enfoque en servicios basados en localización geográfica.



### Bogotá estrena la Medición Inteligente de Agua MIA

Medición Inteligente para la toma de decisiones, saber cómo se consume y cómo podemos hacerlo de mejor manera. Genera mayor exactitud en la medición.





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HABITAT

# INFORME DE JORNADA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

**Implementamos nuestro compromiso con el medio ambiente**

**El sector Habitat RINDE CUENTAS**  
E.A.A.B.

**5 caminos para el disfrute de la ciudadanía**

Kilómetro 11	+ 108 mil visitas a dic 2022	Se construyó <b>Parque Lineal Arzobispo</b>	Con las comunidades hemos sembrado
12 quebradas	+ 122 mil visitas a mar 2023	Cielerrutas: 1,5km, Senderos: 2,7 km.	50.448 árboles en zonas de ronda y
Quebrada la vieja		Y el <b>Corredor Ambiental Humedal</b>	ZMPA de ríos, quebradas y canales.
San Francisco Viscuña		Córdoba con 1,2 Km de sendero elevado.	
Guadalupe-Aguanoas			

Desde el 2020 eliminamos 6.932 conexiones erradas que contaminaban los ríos y humedales de la ciudad frente a las 1.739 que se eliminaron en 2017-2019

**Localidad San Cristóbal**

**El sector Habitat RINDE CUENTAS**  
E.A.A.B.

**Renovación de las redes locales de acueducto alcantarillado sanitario y pluvial**

**Beneficios**  
Optimización prestación de los servicios de acueducto alcantarillado sanitario y pluvial.  
Disminución reclamos operativo y comercial.  
Aumento de la vida útil de la infraestructura.  
Cumplimiento de la normatividad de las redes (cambio de asbesto cemento)  
Disminución del IANC.

Obras finalizadas			Obras por concluir		
<b>La Belleza</b>					
2.442 beneficiados	Mar 2022 Entrega	\$17.341 Inversión	4.6885 beneficiados	78,8% Avance de obra	\$19.968 Inversión
1,4 km de redes de acueducto	3,97 km de redes de alcantarillado sanitario	2,08 km de redes de alcantarillado pluvial	0,8 km de redes de alcantarillado pluvial	4,32 km de redes de alcantarillado sanitario	1,84 km de redes de acueducto
<b>El Pinar</b>					
8.216 beneficiados	Mar 2022 Entrega	\$11.146 Inversión	13.515 beneficiados	44% Avance de obra	\$43.690 Inversión
1,30 km de redes de acueducto	2,56 km de redes de alcantarillado sanitario	1,57 km de redes de alcantarillado pluvial	2,48 km de redes de alcantarillado pluvial	5,22 km de redes de alcantarillado sanitario	0,6 km de redes de acueducto
<b>Canadá Güira</b>					
<b>Los Libertadores</b>					



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HABITAT

# INFORME DE JORNADA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

**Localidad San Cristóbal**  
Renovación de las redes locales de acueducto alcantarillado sanitario y pluvial

**Obras en ejecución**

Localidad	Beneficiarios	Avance de obra	Entrega	Inversión
<b>Vitelma</b>	6.659	1,04%	Nov 2024	\$43.690
<b>Juan Rey</b>	8.370	5,71%	Ene 2025	\$26.531
<b>Santa Ana y La María</b>	4.799	3,74%	Oct 2025	\$23.727
<b>La Victoria</b>	9.216	5,72%	Dic 2025	\$39.615

Localidad	Redes de acueducto	Redes de alcantarillado sanitario	Redes de alcantarillado pluvial
<b>Vitelma</b>	3,1 km	4,1 km	3,6 km
<b>Juan Rey</b>	2,84 km	4,91 km	3,19 km
<b>Santa Ana y La María</b>	0,76 km	4,5 km	2,46 km
<b>La Victoria</b>	7,3 km	3,9 km	-

**\$133.563 Millones**  
Inversión total 2022





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HABITAT

## INFORME DE JORNADA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

## ANEXO 2



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HABITAT

## INFORME DE JORNADA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

### RESPUESTA A LAS INTERVENCIONES Y PREGUNTAS DE LA CIUDADANÍA DURANTE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL SECTOR HÁBITAT, 28 DE ABRIL DE 2023.

No.	ORIGEN DE LA PQRS	PQRS	NOMBRE	ENTIDAD RESPONSABLE	RESPUESTA
1	Formato de pregunta	<p>1) ¿Quisiera saber cuáles son los conjuntos o ayudas de la SDHT, que nos ayudan en estratos 1 y 2 que no tenemos vivienda propia?</p> <p>2) La SDHT dice que nos ayudan en una vivienda cuando sabemos que no nos dan una garantía en una vivienda digna.</p> <p>3. ¿Dónde están los terrenos con estudios de vivienda de interés actual?</p>	Martha Milena Peña	Secretaría Distrital del Hábitat	<p>Sin otro particular, la Secretaría Distrital del Hábitat le recuerda que todos los trámites y servicios que ofrece la entidad son totalmente gratuitos y no requieren intermediarios. Ante cualquier irregularidad no dude en quejarse y denunciar a través de la Línea 195, el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones “Bogotá te Escucha”, y al correo electrónico: <a href="mailto:ventanilladecorrespondencia@habitatbogota.gov.co">ventanilladecorrespondencia@habitatbogota.gov.co</a>.</p> <p>Pregunta 2: La SDHT dice que nos ayudan en una vivienda cuando sabemos que no nos dan una garantía en una vivienda digna.</p> <p>Respuesta 2: Como se mencionó anteriormente y teniendo en cuenta la oferta institucional vigente, esto dependerá del programa de subsidio que elija su hogar, para lo cual deberá tener en cuenta lo informado en la respuesta número 1 de su solicitud.</p> <p>Asimismo, teniendo en cuenta que cada uno de los programas cuenta con un procedimiento, no es posible establecer una fecha determinada para la asignación de subsidio de vivienda por parte de esta secretaría.</p> <p>Pregunta 3: ¿Dónde están los terrenos con estudios de vivienda de interés actual?</p> <p>Si su hogar dese conocer la oferta de vivienda VIS y VIP en la Ciudad de Bogotá, podrá ingresar al enlace: <a href="https://www.habitatbogota.gov.co/secretaria/habitat-2020-2024/proyectos-de-vivienda">https://www.habitatbogota.gov.co/secretaria/habitat-2020-2024/proyectos-de-vivienda</a>, este geovisor es actualizado periódicamente para brindar así la mejor información a la</p>



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HÁBITAT

## INFORME DE JORNADA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

No.	ORIGEN DE LA PQRS	PQRS	NOMBRE	ENTIDAD RESPONSABLE	RESPUESTA
					<p>ciudadanía. No obstante, nos permitimos aclarar que no todos estos proyectos hacen parte de nuestra oferta institucional vigente.</p> <p>Es decir, en el Programa Oferta Preferente: Solo podrá hacerse a través de las convocatorias públicas o ferias de vivienda que realice la Secretaría Distrital del Hábitat –SDHT por ende, es importante que este pendiente de dicha convocatoria para que a través del enlace que se habilitará a través de la página web: <a href="https://www.habitatbogota.gov.co/">https://www.habitatbogota.gov.co/</a>, usted pueda actualizar sus datos y participar de este evento, donde podrá conocer los diferentes proyectos que le ofrece esta entidad y realizar la separación en el inmueble de su preferencia.</p>
2	Formato de pregunta	Yo María del Carmen Ortiz, estoy muy conforme con la administración, porque yo soy discapacitada, me dio trombosis y sufro de artritis y estoy discapacitada. El apoyo fue que nos apoyaron con la administración.	María del Carmen Ortiz	Secretaría Distrital del Hábitat	Buenas tardes, desde la Subdirección de Barrios se proyectaron dos respuestas: la primera va dirigida a la ciudadana mediante el oficio No. 2-2023-40322. La segunda se emite traslado a la secretaría de Integración Social por ser de su competencia mediante el oficio No. 9-2023-21154, Radicado de salida 2-2023-40202.
3	Formato de pregunta	Señores Hábitat los saludo muy atentamente. Agradezco la ayuda de pintar al frente de mi casa. Atentamente solicito el favor una ayuda para mejorar mi vivienda.	Vidalía Munevar Munevar	Secretaría Distrital del Hábitat	Radicado de salida 2-2023-40187. Buenas tardes, desde la Subdirección de Barrios se proyectó respuesta mediante el oficio No. 9-2023-20884.  Señora Vidalía Munevar Munevar,  Reciba un cordial saludo de parte de la Secretaría Distrital del Hábitat, en atención a la solicitud "Señores Hábitat los saludo muy atentamente. Agradezco la ayuda de pintar al frente de mi





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HÁBITAT

## INFORME DE JORNADA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

No.	ORIGEN DE LA PQRS	PQRS	NOMBRE	ENTIDAD RESPONSABLE	RESPUESTA
					<p>casa. Atentamente solicito el favor una ayuda para mejorar mi vivienda”, formulada durante la rendición de cuentas del 28 de abril de 2023, deseamos brindarle la siguiente información:</p> <p>Nos satisface que este conforme con la intervención desarrollada en la fachada de su vivienda en el marco de la estrategia Embellecimiento con Color en el territorio priorizado de Cable Aéreo San Cristóbal en la vigencia 2022, eso motiva nuestra labor en los territorios, agradecemos su reconocimiento y aprecio por el trabajo realizado.</p> <p>Reiteramos nuestro compromiso de seguir trabajando en beneficio de la comunidad. Si tiene alguna otra inquietud o requerimiento, no dude en ponerse en contacto con nosotros.</p>
4	Formato de pregunta	¿Los servicios públicos para una entidad religiosa que beneficios tienen?	Hernando Peña	Secretaría Distrital del Hábitat	<p>La normativa que rige los servicios públicos, basada en la Ley 142 de 1994, no contempla un tratamiento diferencial para el cobro de servicios públicos domiciliarios en iglesias, sitios de culto o inmuebles destinados a servicios prestados por confesiones religiosas oficialmente reconocidas. En consecuencia, es necesario aplicar las clasificaciones de usuarios previstas para cada servicio, considerando que estos inmuebles tienen un uso no residencial.</p> <p>Es importante señalar que la Ley 142 de 1994, en su artículo 99, establece la no gratuidad de los servicios y establece que la tarifa es el precio que se paga por el servicio prestado con el objetivo de remunerar los costos en que incurrió el prestador para realizar la prestación.</p> <p>Radicado de salida 2-2023-40331.</p>
5	Formato de pregunta	¿Cómo sabemos, si puede ser beneficiaria del programa de mejoramiento de vivienda en	Ana Luz Meneses	Secretaría Distrital del Hábitat	<p>Buenas tardes, desde la Subdirección de Barrios se proyectó respuesta mediante el oficio No. 9-2023-21181, Radicado de salida 2-2023-40189.</p>



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HABITAT

## INFORME DE JORNADA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

No.	ORIGEN DE LA PQRS	PQRS	NOMBRE	ENTIDAD RESPONSABLE	RESPUESTA
		el sector de urbanización Gaviotas San Cristóbal?			
6	Formato de pregunta	¿Cómo acceder a un subsidio un cuidador cabeza de familia de vivienda?	Bárbara Sierra Parra	Secretaría Distrital del Hábitat	<p>Es necesario precisar que los hogares interesados en postularse al Subsidio Distrital en la modalidad de vivienda nueva, a través del Programa Oferta Preferente, deben cumplir con los siguientes requisitos:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. El/la jefe del hogar debe ser mayor de edad</li><li>2. La sumatoria de los ingresos mensuales del hogar no deben superar los 4 SMLMV</li><li>3. No ser propietario de una vivienda en el territorio nacional</li><li>4. No haber recibido antes algún tipo de subsidio de vivienda</li><li>5. No haber sido sancionado en un proceso de asignación de subsidio de vivienda</li><li>6. Tener cierre financiero</li></ol> <p>Por otro lado, se aclara que la Secretaría Distrital del Hábitat realiza Ferias de Vivienda y Convocatorias para ofrecer las viviendas que haya separado en el marco del Programa de Oferta Preferente, para lo cual los hogares interesados deberán inscribirse completando un formulario que estará disponible en la página web de la Secretaría (En esta instancia los hogares no deben aportar documentación).</p> <p>Posteriormente, la Secretaría verifica, a través del cruce de bases de datos, el cumplimiento de requisitos para acceder al subsidio y la constructora valida el cierre financiero del hogar, es decir, evalúa si el hogar puede completar el precio total de la vivienda sumando recursos propios, crédito hipotecario y subsidios.</p> <p>Finalmente, sólo cuando se haya validado el cumplimiento de la totalidad de requisitos y el cierre financiero del hogar, la Secretaría asigna el Subsidio Distrital de Vivienda para lo cual solicita la documentación correspondiente.</p>



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HABITAT

## INFORME DE JORNADA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

No.	ORIGEN DE LA PQRS	PQRS	NOMBRE	ENTIDAD RESPONSABLE	RESPUESTA
					<p>Los subsidios tienen 3 montos diferentes: 20 o 30 SMLMV para quienes cumplan con alguna de las siguientes condiciones:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>* Postulante(s) víctima(s) del conflicto armado interno.</li><li>* Hogares con algún integrante en situación de discapacidad con certificado en escala moderada, severa o completa, según la normatividad vigente.</li><li>* Postulante(s) perteneciente(s) a alguna minoría étnica.</li><li>* Postulante (s) reincorporados del conflicto armado interno.</li><li>* Mujeres cabeza de familia que estén o hayan estado en riesgo de feminicidio o violencia intrafamiliar.</li><li>* Postulante(s) transgénero y/o trans sexuales.</li></ul> <p>La diferencia de los 20 o los 30 radica en si tiene subsidio de una Caja de Compensación Familiar, 20 SMLMV para quienes tienen subsidio de la CCF y 30 SMLMV para quienes no tienen subsidio de las CCF. Para los demás hogares que no tienen estas condiciones diferenciales, pero cumplen con los requisitos, se les asignará un subsidio de 10 SMLMV.</p>
7	Facebook	Buenos días Soy Martha Lucía Marta Gaitán y pido el favor alguien me dé información sobre el programa mi ahorro mi hogar pase la inscripción y no me volvieron a llamar	Marta Gaitán	Secretaría Distrital del Hábitat	<p>En efecto, en la pasada convocatoria se inscribió al programa MiAhorro MiHogar, una señora llamada Martha Lucia Gaitán identificada con CC 2865 [REDACTED]</p> <p>Dado el volumen de gente que se postuló se realiza las validaciones pertinentes para todos los hogares, de aquí se desprende un primer "resultado", los cuales tendrán la condición de habilitado preliminar o No cumple requisitos.</p> <p>Los hogares que ese primer filtro tienen la connotación preliminar de "Habilitado" se les realiza los criterios de priorización contemplados en el reglamento del programa, y de allí se les otorga un puntaje. Puntaje que para este caso se combina con el orden de llegada para dar mayor transparencia en la asignación de citas a Fase 1.</p>



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HABITAT

## INFORME DE JORNADA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

No.	ORIGEN DE LA PQRS	PQRS	NOMBRE	ENTIDAD RESPONSABLE	RESPUESTA
					<p>A la fecha el hogar se encuentra habilitado, pero no se ha llegado al puesto en el cual se encuentra el hogar. Razón por la cual no se le ha llamado a la primera fase, una vez, lleguemos a este lugar y si el programa aun cuenta con los cupos disponibles el hogar se llamará a taller. Kelly Johana Nuño Neira. Se inscribió al programa MiAhorro MiHogar, en la pasada convocatoria de la vigencia 2022. Dado el volumen de gente que se postuló se realiza las validaciones pertinentes para todos los hogares, de aquí se desprende un primer "resultado", los cuales tendrán la condición de habilitado preliminar o No cumple requisitos.</p> <p>Los hogares que ese primer filtro tiene la connotación preliminar de "Habilitado" se les realiza los criterios de priorización contemplados en el reglamento. Y de allí se les otorga un puntaje. Puntaje que para este caso se combina con el orden de llegada para dar mayor transparencia en la asignación de citas a Fase 1.</p> <p>A la fecha el hogar se encuentra habilitado, pero no se ha llegado al puesto en el cual se encuentra el hogar. Razón por la cual no se le ha llamado a la primera fase, una vez, lleguemos a este lugar y si el programa aun cuenta con los cupos disponibles el hogar se llamará a taller</p>
8	Facebook	Ya que tocan el tema de tres quebradas que tiene q ver la asociación Asodistrito ya que ellos dicen que van a dar viviendas "gratis" en ese proyecto y tienen más de 2000 familias asociadas.	Lady González	Secretaría Distrital del Hábitat	Apreciada Señora Lady, En atención a su solicitud, la Subdirección de Recursos Públicos de la Secretaría Distrital del Hábitat, de la Alcaldía Mayor de Bogotá, en el marco de las competencias de esta subdirección, se permite informa que, nuestra oferta institucional vigente aplica exclusivamente en la Ciudad de Bogotá, así mismo aclaramos que, dentro de nuestra oferta institucional, no ofrecemos a la ciudadanía vivienda gratuita y tampoco para vivienda usada



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HABITAT

## INFORME DE JORNADA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

No.	ORIGEN DE LA PQRS	PQRS	NOMBRE	ENTIDAD RESPONSABLE	RESPUESTA
					<p>Dicho lo anterior, nos permitimos invitarlo a conocer los programas a los cuales actualmente su hogar podría acceder:</p> <p>Programa 1. “Oferta Preferente” reglamentado por el Decreto Distrital 213 de 2020, el Decreto Distrital 145 de 2021, modificados por el Decreto 241 de 2022; y la Resolución 710 de 2022, los cuales le permiten facilitar el acceso a una vivienda digna social o prioritaria (VIS o VIP).</p> <p>Sea lo primero señalar que, actualmente se encuentra abierta la feria de vivienda 2023-II. La cual estará habilitada desde el 24 de abril al 7 de mayo de 2023 (o hasta agotar 20.000 cupos). Por tal motivo lo invitamos a que se registre a través de nuestra página web: <a href="https://suav.habitatbogota.gov.co/forms/FeriaDeVivienda2023-I">https://suav.habitatbogota.gov.co/forms/FeriaDeVivienda2023-I</a>.</p> <p>Sí su hogar se encuentra interesado, deberá tener en cuenta lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Al cierre de las inscripciones validaremos el cumplimiento de los requisitos para acceder al Subsidio Distrital de Vivienda.</li><li>2. Los hogares que cumplan con la totalidad de requisitos recibirán un turno para asistir a la Feria de Vivienda.</li><li>3. La fecha y hora del turno serán remitidas al correo electrónico o número de teléfono registrado en el formulario.</li></ol> <p>Así las cosas, procedemos a brindar toda la información que usted debe conocer de este programa:</p> <p>¿Cómo puede acceder a este programa?:</p> <p>La Secretaría Distrital del Hábitat realizará Ferias de Vivienda o abrirá convocatorias para los hogares que cumplan con los requisitos para acceder al programa y cuenten con el cierre financiero para adquirir una de las viviendas previamente separadas por la SDHT. El registro no podrá hacerse en</p>



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HABITAT

## INFORME DE JORNADA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

No.	ORIGEN DE LA PQRS	PQRS	NOMBRE	ENTIDAD RESPONSABLE	RESPUESTA
					<p>cualquier momento sino solo cuando se habrá la convocatoria, dado que este programa está sujeto a la disponibilidad unidades de vivienda apartadas por la Secretaría directamente a las constructoras. Le invitamos a estar pendiente a nuestras convocatorias para acceder al programa de “Oferta Preferente”, las cuales se publicarán en nuestra página web: <a href="https://www.habitatbogota.gov.co/">https://www.habitatbogota.gov.co/</a>.</p> <p>El registro estará vigente por el plazo establecido en la convocatoria o duración de la feria de vivienda.</p> <p>Requisitos para acceder al subsidio “Oferta Preferente”:</p> <p>Las unidades de vivienda separadas serán objeto de asignación de subsidio a hogares, que cumplan con los siguientes requisitos, establecidos en el artículo 21 de la Resolución 710 de 2022, expedida por la Secretaría Distrital del Hábitat:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• La persona que ostente la condición de jefe de hogar debe ser mayor de edad.</li><li>• Ningún miembro del hogar debe haber sido sancionado en un proceso de asignación de subsidio por cualquier organismo estatal promotor de vivienda, en cuyo caso, el impedimento aplicará por el término determinado en la respectiva sanción.</li><li>• Los ingresos familiares totales mensuales deben ser iguales o inferiores a cuatro (4) salarios mínimos mensuales legales vigentes - SMMLV.</li><li>• Ningún miembro del hogar debe ser propietario de vivienda en el territorio nacional o haber sido beneficiario de un subsidio de vivienda otorgado por cualquier organismo promotor de vivienda, salvo quienes hayan perdido la vivienda por imposibilidad de pago, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 de la Ley 546 de 1999 o cuando la vivienda en la cual se haya aplicado al subsidio haya resultado totalmente</li></ul>



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HABITAT

## INFORME DE JORNADA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

No.	ORIGEN DE LA PQRS	PQRS	NOMBRE	ENTIDAD RESPONSABLE	RESPUESTA
					<p>destruida o quedado inhabitable como consecuencia de desastres naturales, calamidades públicas, emergencias, o atentados terroristas, o que haya sido abandonada o despojada en el marco del conflicto armado interno. Así como, en los casos en los que el beneficiario acredite la restitución del subsidio a la respectiva entidad otorgante.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• El precio de las viviendas que se adquieran con el Subsidio Distrital no podrá superar los límites máximos legales establecidos para vivienda VIP o VIS, según corresponda.</li><li>• El hogar deberá contar con el cierre financiero para la adquisición de la solución de vivienda.</li></ul> <p>Excepciones: Frente a los casos en que se evidencien propiedades a nombre de alguno o algunos de los integrantes del hogar, en la validación de requisitos: Que alguno o algunos de los integrantes del hogar sea o sean propietarios de inmuebles adquiridos producto de un proceso de sucesión o adjudicación, y cuyo porcentaje de propiedad respecto del avalúo catastral resulte igual o inferior al equivalente a! tope máximo de subsidio para la modalidad de vivienda nueva, es decir 30 SMMLV. El porcentaje se verificará conjuntamente o acumulando el porcentaje de propiedad que tenga cada miembro del hogar.</p> <p>¿Cómo se acredita el cierre financiero? El hogar tiene cierre financiero cuando puede financiar el 100% de costo de la vivienda entre la suma del Subsidio de la Secretaría del Hábitat, otros subsidios y recursos propios. A modo de ejemplo, los recursos pueden ser acreditados con subsidio de la Secretaría Distrital Hábitat + otros subsidios (en caso que los tenga) + crédito bancario o ahorro propio o</p>



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HABITAT

## INFORME DE JORNADA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

No.	ORIGEN DE LA PQRS	PQRS	NOMBRE	ENTIDAD RESPONSABLE	RESPUESTA
					<p>donación o primas o cesantías. Puede acreditar una o varias de las fuentes de financiación.</p> <p>El Subsidio otorgado por la Secretaría Distrital del Hábitat no es excluyente del subsidio que entregan las Cajas de Compensación Familiar y el Gobierno Nacional, es decir, el hogar puede tener varios subsidios destinados a vivienda de interés social o prioritario.</p> <p>¿Cuáles son los montos de subsidio que podrían recibir los hogares?</p> <p>Los montos del Subsidio Distrital que se asignará bajo la modalidad de “Oferta Preferente” son los siguientes: Subsidios del Programa “Oferta Preferente” Ingresos Subsidio Requisitos Hogares con ingresos de hasta cuatro (4) SMLMV 30 SMLMV Hogares que NO estén en concurrencia con subsidios otorgados por las Cajas de Compensación Familiar y cumplan con al menos una de las siguientes condiciones: i. Postulante(s) víctima(s) del conflicto armado interno; ii. Hogares con algún integrante en situación de discapacidad con certificado en escala moderada, severa o completa, según la normatividad vigente; iii. Postulante(s) perteneciente(s) a alguna minoría étnica; iv. Postulante (s) reincorporados del conflicto armado interno; v. Mujeres cabeza de familia que estén o hayan estado en riesgo de feminicidio o violencia intrafamiliar; vi. Postulante(s) transgénero y/o trans sexuales.</p> <p>20 SMLMV Hogares que estén en concurrencia con subsidios otorgados por las Cajas de Compensación Familiar y cumplan con al menos una de las siguientes condiciones: i. Postulante(s) víctima(s) del conflicto armado interno; ii. Hogares con algún integrante en situación de discapacidad con certificado en escala</p>





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HABITAT

## INFORME DE JORNADA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

No.	ORIGEN DE LA PQRS	PQRS	NOMBRE	ENTIDAD RESPONSABLE	RESPUESTA
					<p>moderada, severa o completa, según la normatividad vigente;</p> <p>iii. Postulante(s) perteneciente(s) a alguna minoría étnica; iv. Postulante (s) reincorporados del conflicto armado interno; v. Mujeres cabeza de familia que estén o hayan estado en riesgo de feminicidio o violencia intrafamiliar; vi. Postulante(s) transgénero y/o trans sexuales.</p> <p>10 SMLMV Hogares sin las características antes señaladas.</p> <p>Fuente: Decreto Distrital 145 de 2021, modificado por el Decreto 241 de 2022</p> <p>La asignación de los subsidios en cada uno de los valores del subsidio de vivienda nueva se encuentra sujeta a la disponibilidad presupuestal con la que cuente la Secretaría Distrital del Hábitat.</p> <p>¿Cómo se asigna el Subsidio?:</p> <p>A partir de la inscripción a la feria de vivienda o la convocatoria, la Secretaría primero valida que se cumplan con los requisitos generales, posteriormente se procede a calificarlos de acuerdo con la priorización establecida en el artículo 26 de la Resolución 710 de 2022. Luego en el marco de la feria o convocatoria los hogares eligen un proyecto y acreditan que cuentan con el cierre financiero, la constructora realiza una separación preliminar de la vivienda.</p> <p>Terminada la feria o convocatoria la constructora remite el listado a la Secretaría Distrital del Hábitat de los hogares que separaron vivienda en el proyecto de su interés.</p> <p>La Secretaría valida nuevamente los requisitos del listado remitido, verifica las condiciones del hogar para establecer el monto del subsidio al que tiene derecho, si es de 10 SMLMV, 20 SMLMV o 30 SMLMV, y emite una Resolución de</p>



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HABITAT

## INFORME DE JORNADA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

No.	ORIGEN DE LA PQRS	PQRS	NOMBRE	ENTIDAD RESPONSABLE	RESPUESTA
					<p>asignación definitiva del subsidio al hogar que cumplió todos los requisitos con la unidad separada en el proyecto.</p> <p>El hogar con subsidio asignado por resolución, suscribirá una promesa de compraventa con el constructor del proyecto inmobiliario. Una vez haya cumplido con el plan de pagos acordado, mantenga su cierre financiero y la construcción del proyecto haya terminado, se procederá a la escrituración y entrega de la vivienda.</p> <p>Programa 2. Aporte Temporal Solidario de Arrendamiento:</p> <p>La Alcaldía Mayor de Bogotá expidió el Decreto Distrital 145 “ Por el cual se adoptan los lineamientos para la promoción, generación y acceso a soluciones habitacionales y se dictan otras disposiciones”, creando especialmente en su artículo 30, el programa de Aporte Temporal Solidario de Arrendamiento como una modalidad de las soluciones habitacionales a través del cual, se brindará un aporte en dinero, con el propósito de financiar parcial o totalmente el canon de arrendamiento que pagan los hogares en condición de vulnerabilidad por estar en situaciones de calamidad o fuerza mayor, vean afectados sus ingresos familiares para acceder, mantener o continuar con su solución habitacional; programa reglamentado por la Resolución 462 del 02 de julio de 2021 de la Secretaría Distrital del Hábitat – SDHT .</p> <p>En ese sentido, la SDHT procedió a verificar las actas expedidas por el comité de asignaciones del programa de Aporte Temporal Solidario de Arrendamiento de la SDHT y se constató que su hogar no ha sido beneficiario de dicho aporte.</p> <p>El Aporte Temporal Solidario de Arrendamiento estará conformado por hasta un máximo de dos (2) pagos mensuales, cuyo monto mensual será de doscientos setenta mil pesos</p>



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HABITAT

## INFORME DE JORNADA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

No.	ORIGEN DE LA PQRS	PQRS	NOMBRE	ENTIDAD RESPONSABLE	RESPUESTA
					<p>(\$270.000). En todo caso, estará sujeto y limitado a la disponibilidad presupuestal de la Secretaría Distrital del Hábitat.</p> <p>Así, la administración distrital definió que el segmento poblacional susceptible de ser beneficiario con esta modalidad de subsidio serán únicamente los hogares en pobreza extrema que sean identificados y focalizados a través de los recorridos que realice la Secretaría Distrital de Integración Social en el marco de la Estrategia Territorial Integral Social — Tropa Social, en los territorios vulnerables y que sean remitidos por dicha entidad a la Secretaria Distrital del Hábitat conforme lo estableció el artículo 4 de la Resolución 462 de 2021.</p> <p>En consecuencia, para acceder al beneficio del programa como ya se indicó, se requiere que los hogares sean identificados y focalizados por la Tropa Social de la Secretaría Distrital de Integración Social, en el marco de su Estrategia Territorial Integral Social. Para ello, se sugiere que se acerque a la Subdirección Local de Integración Social correspondiente a la localidad de su residencia con el fin de que se realice la verificación de criterios de focalización de su hogar. Es importante aclarar que al realizar el registro se indique al punto de SDIS local que la ayuda que se espera obtener es en materia de arriendo solidario que otorga la Secretaria Distrital de Hábitat, para que de esta manera su información pueda re direccionarse a esta Entidad y posteriormente ser procesada con la verificación de los requisitos mencionados anteriormente y con su cumplimiento poder asignar el beneficio de que trata el programa.</p> <p>Sin otro particular, la Secretaría Distrital del Hábitat le recuerda que todos los trámites y servicios que ofrece la entidad son</p>



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HABITAT

## INFORME DE JORNADA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

No.	ORIGEN DE LA PQRS	PQRS	NOMBRE	ENTIDAD RESPONSABLE	RESPUESTA
					totalmente gratuitos y no requieren intermediarios. Ante cualquier irregularidad no dude en quejarse y denunciar a través de la Línea 195, el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones “Bogotá te Escucha”, y al correo electrónico: <a href="mailto:ventanilladecorrespondencia@habitatbogota.gov.co">ventanilladecorrespondencia@habitatbogota.gov.co</a> .
9	Facebook	Buenos días en noviembre radique todos los documentos asistí a la feria elegimos con mi familia un proyecto que estamos pagando, luego nos llamaron a decir que no habían subido los documentos que debíamos volver a hacer el proceso, me parece una falta de respeto ya que fue negligencia de ustedes.	Josué Sánchez	Secretaría Distrital del Hábitat	Apreciado Señor Sánchez, En atención a su solicitud, y con el fin de poder brindar una respuesta fondo, clara, precisa y congruente; la Subdirección de Recursos Públicos de la Secretaría Distrital del Hábitat, de la Alcaldía Mayor de Bogotá, se permite solicitar que en un término no mayor a un (1) mes, allegue su solicitud a través de la Línea 195, el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones “Bogotá te Escucha”, o al correo electrónico: <a href="mailto:ventanilladecorrespondencia@habitatbogota.gov.co">ventanilladecorrespondencia@habitatbogota.gov.co</a> , la cual deberá contener por lo menos Los nombres y apellidos completos del solicitante con indicación de su documento de identidad y de la dirección donde recibirá correspondencia, el objeto de la petición, las razones en las que fundamenta su petición y sus datos de notificación.
10	Formato de pregunta	Consulta sobre los cuentos y los espacios pedagógicos a los cuales asiste la UAESP para niños y niñas sobre separación en la fuente, esto para articular actividades con el fin de implementar acciones con la biblioteca móvil frente al cementerio central. La consulta la realiza	Guillermo Benítez	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	La UAESP, desde el área de Aprovechamiento realiza sensibilizaciones en diversos espacios comunitarios, entornos escolares, instituciones educativas, propiedad horizontal, barrios, etc. Solicitudes para articulación con aprovechamiento se deben hacer con la profesional Angélica Sierra/ correo <a href="mailto:Angélica.Sierra@uaesp.gov.co">Angélica.Sierra@uaesp.gov.co</a> y/o <a href="mailto:uaesp@uaesp.gov.co">uaesp@uaesp.gov.co</a>



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HABITAT

## INFORME DE JORNADA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

No.	ORIGEN DE LA PQRS	PQRS	NOMBRE	ENTIDAD RESPONSABLE	RESPUESTA
		el como funcionario de la ERU.			
11	Formato de pregunta	¿Cuáles son los horarios y frecuencias de recolección en el sector III de Guacamayas?	Ana Dora Triana	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	Se indica que se realiza la recolección los días: martes, jueves y sábado en horario de la mañana.
12	Facebook	Buendía ¿qué se puede hacer para que la constructora responda por las humedades que hay en el proyecto La Colmena?	Nelvis Montero	Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano	<p>Proyecto La Colmena: Torre 3 Apartamento 102</p> <p>El Consorcio Nelekonar confirmó que respecto del inmueble de la señora Nelvis Montero, se atendieron de manera oportuna sus solicitudes de postventa, según se hace constar en las tres (3) actas de servicio de atención locativas que se adjuntan:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Acta de fecha 25 de octubre de 2021: Solicitud de atención locativa en la que la ciudadana refiere tener humedad en las habitaciones del inmueble.</li><li>-Acta de fecha 6 de mayo de 2022: Recibo a satisfacción de trabajos locativos de impermeabilización de socalo en la parte de la fachada y habitación principal con Sika mortero e impermeabilización de todas las ventanas con Sika Flex.</li><li>- Acta no registra fecha: Recibo a satisfacción de trabajos locativos de cambio de tubería en el registro principal.</li></ul> <p>Mediante estas actas se certifica que la propietaria recibió satisfactoriamente los trabajos de las reparaciones locativas desarrolladas por el Constructor en el inmueble, quien además recomendó a la ciudadana ventilar la unidad inmobiliaria destapando los ductos de ventilación, teniendo en cuenta que</p>



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HABITAT

## INFORME DE JORNADA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

No.	ORIGEN DE LA PQRS	PQRS	NOMBRE	ENTIDAD RESPONSABLE	RESPUESTA
					<p>esto genera moho y las dificultades planteadas en sus reclamaciones.</p> <p>Si bien el plazo de la garantía sobre las obras expiró el 21/08/2022 de acuerdo con lo estipulado en la Escritura Pública y teniendo en cuenta la fecha en que le fue entregado el apartamento (21/07/2021), por solicitud de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano, el Constructor hará una nueva revisión del inmueble a más tardar el próximo jueves 11 de mayo, con el fin de verificar las condiciones actuales del mismo, revisar el cumplimiento de las recomendaciones de ventilación, validar las reparaciones a que haya lugar y ejecutar las actividades pertinentes para garantizar condiciones dignas de la vivienda.</p>
13	Facebook	Pregunta para la Empresa de Renovación Urbana: El predio (lote) que les pertenece y está afectando a 5 viviendas donde más de 20 familias viven, por qué está generando un deterioro notable en las viviendas. ¿Quién responde?	Camilo Antonio Monzón Suarez	Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano	Con el fin de dar respuesta de fondo, solicitamos buscar el mecanismo para contactar al peticionario con el fin de confirmar la ubicación exacta del predio (Dirección exacta y de ser posible el CHIP del predio), de qué manera está afectando el predio a la comunidad, el nombre del proyecto, actividades que se estén desarrollando en el predio, fotografías y demás datos relacionados con la petición.
14	Facebook	Buen día, en el territorio Alto Fucha - San Cristóbal, tenemos varios barrios que aunque están legalizados, muchas de sus familias carecen del título de propiedad (No son invasores,	Caro Chaves Blanco	Caja de Vivienda Popular	Una vez consultadas las bases de datos y sistemas de información geográfica disponibles en la Dirección de Urbanizaciones y Titulación y de acuerdo al cruce geográfico realizado se pudo determinar que en el microterritorio definido por Secretaría Distrital del Hábitat como Ato Fucha, conformado por los barrios: Aguas claras, Gran Colombia Barrio Molinos De Oriente, La Cecilia, La Gran Colombia, Los



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HABITAT

## INFORME DE JORNADA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

No.	ORIGEN DE LA PQRS	PQRS	NOMBRE	ENTIDAD RESPONSABLE	RESPUESTA
		solo compraron con promesa de compraventa) ¿qué se debe hacer o cómo se puede acceder a este programa de titulación?			Laureles Sur Oriental I Sec, Manila, Montecarlo y San Cristóbal Alto, de la Localidad de San Cristóbal, no existen predios de propiedad de la Caja de la Vivienda Popular susceptibles de titulación. Cabe precisar, que si los bienes inmuebles son de naturaleza privada y se cumple con las condiciones definidas en la ley, los interesados pueden iniciar directamente a través de apoderado judicial un proceso de prescripción adquisitiva para adquirir su dominio. La Entidad presta el acompañamiento o asesoría social, técnica y jurídica a los poseedores para adelantar este trámite judicial, siempre y cuando se realice a través de la Junta de Acción Comunal del respectivo barrio e involucre diez o más ciudadanos que cumplan con los requisitos jurídicos, técnicos y sociales previstos para tal fin. Los usuarios asumen los costos de honorarios de representación jurídica, las costas procesales y los gastos de inscripción y registro ante la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos correspondiente.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HABITAT

## INFORME DE JORNADA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

### ANEXO 3





**RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS CON ENFOQUE TERRITORIAL – SECTOR HÁBITAT**

Durante el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Sector Hábitat, realizada el 28 de abril de 2023, se repartió a los ciudadanos que asistieron a este espacio de forma presencial el formato de evaluación de la audiencia. Este formato fue diligenciado y entregado por 40 personas al finalizar el evento.

A continuación, se presenta un detalle de cada una de las preguntas y sus respuestas por parte de la ciudadanía:

- 1. En una escala de 1 a 5 (siendo 1 deficiente y 5 excelente) ¿Cómo calificaría el espacio de diálogo ciudadano realizada el día de hoy?**

Escala de valoración	Número de respuestas en esta valoración	Porcentaje
1	0	0%
2	0	0%
3	8	20%
4	14	35%
5	18	45%

- 2. Considera que la información presentada en el evento fue:**

**Precisa**

No. de respuestas	De acuerdo	Parcialmente de acuerdo	En desacuerdo
	32	8	0
<b>Porcentaje</b>	80%	20%	0%

**Confiable**

No. de respuestas	De acuerdo	Parcialmente de acuerdo	En desacuerdo
	28	12	0
<b>Porcentaje</b>	70%	30%	0%

**Clara**

No. de respuestas	De acuerdo	Parcialmente de acuerdo	En desacuerdo
	28	12	0
<b>Porcentaje</b>	70%	30%	0%



### 3. Considera que los temas del evento fueron discutidos de manera:

Valoración	Numero de respuestas por valoración	Porcentaje
Amplia y suficiente	17	42%
Moderadamente amplia	19	48%
Superficialmente	4	10%

### 4. Considera que el evento se desarrolló de manera:

Valoración	Numero de respuestas por valoración	Porcentaje
Bien organizada	31	77%
Regularmente organizada	9	23%
Mal organizada	0	0%

### 5. La explicación sobre el procedimiento para las intervenciones en el evento fue:

Valoración	Numero de respuestas por valoración	Porcentaje
Clara	23	58%
Parcialmente clara	15	37%
Confusa	2	5%

### 6. Considera necesario que las Entidades del Sector Hábitat continúen realizando espacios de diálogo ciudadano o Audiencias Públicas de Rendición de cuentas sobre su gestión con la ciudadanía:

Valoración	Numero de respuestas por valoración	Porcentaje
Si	40	100%
No	0%	0%

### 7. ¿Este evento dio a conocer los resultados de la gestión adelantada?

Valoración	Numero de respuestas por valoración	Porcentaje
De acuerdo	33	83%
Parcialmente de acuerdo	7	17%
En desacuerdo	0%	0%



**8. ¿Cómo se enteró del evento?**

Medio	Numero de respuestas de acuerdo con el medio
Aviso Público	5
Redes Sociales	12
Miembros de instancias de participación	4
Invitación directa	19
Otro ¿Cuál?	Página Web

**9. ¿Tuvo acceso a información previa antes de la realización del espacio de diálogo ciudadano o la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas?**

Valoración	Numero de respuestas por valoración	Porcentaje
Si	12	30%
No	28	70%

**10. La utilidad del evento como espacio para el diálogo entre la Administración Distrital y los ciudadanos es:**

Valoración	Numero de respuestas por valoración	Porcentaje
Muy importante	37	93%
Parcialmente importante	3	7%
Poco importante	0	0%

**11. Considera que su participación en el control social a la gestión pública es:**

Valoración	Numero de respuestas por valoración	Porcentaje
Muy importante	32	80%
Parcialmente importante	7	17%
Poco importante	1	3%

**12. Enumere, en orden de prioridad, tres aspectos para mejorar el proceso de rendición de cuentas de la entidad:**

1. Hilo de la charla 2. Sillas 3. Tiempo	1. Información rutas de evacuación 2. Información más amplia
--	---



## INFORME DE JORNADA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

<ol style="list-style-type: none"><li>1. Que el ciudadano tenga más interacción</li><li>2. Que se escuche al ciudadano</li><li>3. Que la reunión empiece a una hora puntual pues empezó 1 hora después de la citada.</li></ol>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Participación de la comunidad.</li></ol>
<ol style="list-style-type: none"><li>1. El tiempo</li><li>2. Todo excelente</li></ol>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Escuchar a los ciudadanos.</li><li>2. Es importante el lenguaje y gráficas claras para los ciudadanos</li><li>3. Invitar a mas comunidades menos contratistas</li></ol>
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Mayor participación ciudadana.</li><li>2. Mayor promoción del evento.</li><li>3. Mayor dinámica de la exposición.</li></ol>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Escenario</li><li>2. Hora inicio</li><li>3. Silencio auditorio</li></ol>
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Sonido</li><li>2. Sillas</li></ol>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Accesibilidad lugar</li><li>2. Duración de la jornada</li><li>3. Refrigerios</li></ol>
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Visibilidad de la información.</li><li>2. Detallar la información para cada localidad.</li></ol>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Divulgar como son las intervenciones o preguntas de ciudadanos previo al inicio del evento.</li><li>2. No dieron refrigerio.</li><li>3. Temas técnicos como los del acueducto no son claros para todos los asistentes.</li></ol>
<ol style="list-style-type: none"><li>1. El horario</li></ol>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Citar mayor número de personas que vivan en la localidad.</li><li>2. Tener mayor espacio de preguntas.</li></ol>
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Se deben realizar charlas más cortas y dinámicas.</li><li>2. Espacios de desarrollo más centrados (cercanos).</li><li>3. Cumplimiento en los tiempos de agenda.</li></ol>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Los tiempos de convocatoria para que lleguen más personas.</li><li>2. La acústica del espacio. Mucha gente habla y no se permite la escucha adecuada.</li><li>3. Algunos términos no son claros.</li></ol>
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Información más concreta sobre ejecución y logros de las entidades.</li><li>2. Términos técnicos. Hacer la explicación más sencilla.</li><li>3. Dinamismo. Se torna aburrido.</li></ol>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Mejorar el tiempo, ya que citaron a las 9 am y no inicio a esta hora.</li></ol>
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Sonido</li></ol>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Hablar claro</li><li>2. Pedir opiniones</li></ol>
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Usar palabras concretas y claras.</li><li>2. Tener buen uso del vocabulario.</li></ol>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Convocatoria.</li><li>2. Menos números. A la ciudadanía no le interesa la estadística.</li><li>3. Más dinámica -más interactividad-menos rígida.</li></ol>
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Sonido.</li></ol>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Mayor participación de la ciudadanía.</li></ol>



## INFORME DE JORNADA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

<ol style="list-style-type: none"><li>2. Vocalización por algunos expositores UAESP.</li><li>3. Participación de la ciudadanía. Poca asistencia.</li></ol>	
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Participación de la comunidad.</li><li>2. Puntualidad en el inicio y ejecución.</li></ol>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Mostrar más que la inversión. Los productos entregados y su calidad.</li><li>2. Dar prioridad a las preguntas del público.</li></ol>
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Logística relacionada con el espacio, fue en un espacio muy abierto generando dispersión de los asistentes.</li><li>2. Cumplir con el horario al que se cita a los asistentes, el evento inicio una hora luego de lo citado.</li><li>3. Distribuir folletos entre la comunidad para que conozcan más el espacio.</li></ol>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Participación ciudadana.</li><li>2. Términos más comprensibles para la comunidad.</li></ol>
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Se realice más convocatoria a la comunidad, para que se llegue a toda la comunidad.</li><li>2. Presente más evidencias de lo desarrollado en los barrios de la localidad.</li></ol>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Presentar información clara sobre el Transmicable.</li><li>2. Aclarar sobre espacios públicos.</li><li>3. Tiempo de las obras.</li></ol>



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HABITAT

## INFORME DE JORNADA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

### ANEXO 4

LISTADO DE ASISTENCIA PARTICIPACIÓN

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	SEXO				EDAD	TELÉFONO	ORGANIZACIÓN/ENTIDAD A LA CUAL PERTENECE	EMAIL/DIRECCIÓN	BARRIO	TIPO DE POBLACIÓN				SE ENCUENTRA INSCRITO EN ALGÚN PROGRAMA DE LA SDHT		ID MV STIKER HABITARTE	FIRMA
			H	M	BOGOTÁ	OTRO						ETNIA	DIS	VC	CH	SI	NO		
	FECHA DD: 28	MM: 4	AA: 2023	HORA: 9:00	LUGAR DE LA ACTIVIDAD: (DC La Victoria)	LOCALIDAD: San Cristóbal													
	TEMA: Rendición de Cuentas																		
1	Angela Stillo Moreno	52		X	X		40	314	CVP	Angel	La Gloria	Afro							ASPERILLA
2	Luonne Cordero	10		X	X		25	314	CVP		La pensula								449
3	Sabot Nervales	38		X	X		59	312	Comunidad		Colmen								ET.
4	Heidy Castillo	10		X	X		23	517	Comunidad	Yam	San Pedro								C.
5	Luis Gonzalez	52		X	X		35	316	Acueducto	Lepo	San Pedro								1070
6	Hernando Peña H	37		X	X		53	312	Comunidad	hernan	Quindío								300
7	Angie Antolinez	10		X	X		30	316	Comunidad	Angie	La Victoria								300
8	Pedro Leon	63		X			63	312	Comunidad		Los de Mayo								300
9	Arlet Alvarado	45		X			42	320	Comunidad	Arpe	La Colmena								DE M
10	Dolores Munevar	41		X			32		Comunidad		Los Puentes								300
11	Luz Dery Castro	59		X			40	315	Comunidad	Wels	La Victoria								300
12	Sandra Malaver	51		X	X		50	312	Comunidad	Sandra	Ayacuchito								300
13	Oscar Coppers	10		X			28	320	Habitat	Oscar	Block								300
14	Luis Quevedo	10		X			31	311	Comunidad		San Miguel								300
15	Daisy Mabeche	53		X	X		35	314	Comunidad	Mabe	San Esteban								Mabeche
16	Gloria Lopez	51		X	X		62	35	Comunidad	Yarit	Altamira								de Lopez
17	Yuliet Gonzalez	10		X	X		35	516	Comunidad	Julie	Altamira								300
18	Angelica Rivera	10		X	X		36	312	Comunidad		Mejoreros								Rivera
19	Maria del Carmen Ortiz	20		X			83	35	Comunidad		Colmena								40
20	Andre Lestanis Fuentes	20		X				313	Comunidad		La Gloria								300

DILIGENCIADO POR:

Autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat SDHT-para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 del 27 de Junio de 2013 y demás normas concordantes.



LISTADO DE ASISTENCIA PARTICIPACIÓN

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	SEXO		LUGAR DE NACIMIENTO		EDAD	TELÉFONO	ORGANIZACIÓN/ENTIDAD A LA CUAL PERTENECE	EMAIL/DIRECCIÓN	BARRIO	TIPO DE POBLACIÓN				SE ENCUENTRA INSCRITO EN ALGÚN PROGRAMA DE LA SDHT		ID MV STIKER HABITARTE	FIRMA	
			H	M	BOGOTÁ	OTRO						ETNIA	DIS	VC	CH	SI	NO			
																				FECHA DD: 28
1	Ian David Castillo	105		X		X	22	30	SDHT - SPRC	ian.f...	San Diego									
2	Tatiana González	10		X			27	30	CAESP	taab...	B. Central									
3	Laura Armandi	10		X			27	31	MESP	laura...										
4	Enka yareth Castro	10		X	X		32	32	CVP - DMB	ecast...	Minador									
5	Andreu Cardona	52		X	X		40	52	ERW - OCS	uandr...	-									
6	Eikin Goyara	83		X			37	35	ERW - OAC		-									
7	Daniela Peña	103		X			26	30	SDHT	dame...										
8	José Luis	78		X			37	32	SD CVP	jos...										
9	Celso Martínez Cruz	45		X			02	30	E A A B	celso...										
10	Christian Calero Torres	102		X			30	39	REAS - CVP	caler...	Portalia.N.									
11	ANGELORENA RINCÓN	102		X			34	30	REAS - CVP	arinc...	BRANDIAZ									
12	Andrés González	79			X		43	30	CAESP	andres...	Sauces									
13	Cecilia Sandoval P	79		X	X		48	78	CAESP	cecilia...	KFAS									
14	Juliana Jamioy	112		X		X	27	33	SDHT SPRC	juliana...	La Soledad	X								
15	Daniel Glaron	103		X	X		35	30	SDHT - SIS	daniel...	Cediz									
16	Ambar Sandoval	60		X	X	X	44		SDHT		Chopin									
17	Edith Lisseth Amargo P.	52		X	X		39	35	SDHT - SIS	edith...	Manilita									
18	Jaura Acedo	62		X			58	34	SDHT SIS	jaura...	Kennedy									
19	Samuel David Ouceo	101		X			24	31	SDHT - SSP	samuel...	Morales									
20	Oscar Rosas	153		X			56	31	SDHT - DESP	oscar...										

DILIGENCIADO POR:

Autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat SDHT para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1584 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 del 27 de Junio de 2013 y demás normas concordantes.





LISTADO DE ASISTENCIA PARTICIPACIÓN

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	SEXO		LUGAR DE NACIMIENTO		EDAD	TELÉFONO	ORGANIZACIÓN/ENTIDAD A LA CUAL PERTENECE	EMAIL/DIRECCIÓN	BARRIO	TIPO DE POBLACIÓN				SE ENCUENTRA INSCRITO EN ALGÚN PROGRAMA DE LA SDHT		ID MV STIKER HABITARTE	FIRMA
			H	M	BOGOTÁ	OTRO						ETNIA	DIS	VC	CH	SI	NO		
			FECHA DD: 28 MM: 04 AA: 2023 HORA: 900 LUGAR DE LA ACTIVIDAD: CDC La Victoria LOCALIDAD: San Cristobal												TEMA: Rendición de Cuentas sector Hábitat				
1	LUIS ANTONIO RODRIGUEZ	422	X			X	59	31			ALTAMIRA								Rodriguez
2	WISGARDO RODRIGUEZ	107	X				76	31			ALTAMIRA								Escobar
3	FANNY RUIZ	518		X			56	31			SAN JOSE								RUIZ
4	MARIA CAIDERO N	206		X			75				QUINDIO								*
5	ROQUE MONTE ROSA	52	X				55	31			SAN MIGUEL								Monterroso
6	MARIA OLIVERA	42		X			55	31			COLONA								A ORTIZ
7	MIRTA SOFIA MASTRAL	51		X			60	20			ZOSULIO								Sofia Mastral
8	LUZ MARINA TORO	100		X			33	31			COLONA								Luz de la
9	LUIS ALDANA	795	X				60	31			ALTAMIRA								
10	SORELY GOMEZ	52		X			42	31			LA COLONA								
11	CRISTIAN RODRIGUEZ	101	X				33	31			SAN MIGUEL								R.
12	YENNY BARAJAS	52		X			49	31			SAN MIGUEL								Barajas
13	YENNY GONZALEZ	102		X			27	31	683		SAN MIGUEL								Gonzalez
14	DIANA VEJARA	52		X			40	31	6420		ALTAMIRA								vejar
15	GUILLELMO MORAÑO	191	X				71	41	31		ALTAMIRA								
16	MARIA GONZALEZ	51		X			60	31	7072		ALTAMIRA								vejar
17	HELENA MEGOTON	107		X			36	31	54713		ALTAMIRA								
18	NEIRA DE JESUS GUTIERREZ	32		X			53	31	433		COLONA								Gutierrez
19	DIANA GUASCA	52		X			40	31	64450		SAN MIGUEL								
20	EFREY LOPEZ	79	X				57	31	2898		LA VICTORIA								Lopez

DILIGENCIADO POR:

Autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat SDHT-para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 del 27 de Junio de 2013 y demás normas concordantes.



LISTADO DE ASISTENCIA PARTICIPACIÓN

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	SEXO				LUGAR DE NACIMIENTO	EDAD	TELÉFONO	ORGANIZACIÓN/ENTIDAD A LA CUAL PERTENECE	EMAIL/DIRECCIÓN	BARRIO	TIPO DE POBLACIÓN				SE ENCUENTRA INSCRITO EN ALGÚN PROGRAMA DE LA SDHT		ID MV STIKER HABITARTE	FIRMA
			ETNIA		DIS	VC							CH	SI	NO					
			A:	R:																
1	MARIA Alejandra Baez	103	X	X	X	26	31	[REDACTED]	UAESP-SAD	[REDACTED]	[REDACTED]									
2	Nicolas Leo Cuevas	103	X	X	X	26	31	[REDACTED]	UAESP	[REDACTED]	[REDACTED]									
3	Tilmany Torres B.	103	X	X	X	35	30	[REDACTED]	SDHT	[REDACTED]	[REDACTED]									
4	Sebastian R. Cuidenas C	103	X	X	X	24	31	[REDACTED]	SDHT	[REDACTED]	[REDACTED]									
5	Adriana Guisner P	52	X	X	X	31	33	[REDACTED]	SDHT	[REDACTED]	[REDACTED]									
6	Carolina Leonel	289	X	X	X	31	27	[REDACTED]	SDHT	[REDACTED]	[REDACTED]									
7	Fabian A. Zebenas wjt	0	X	X	X	39	31	[REDACTED]	CVP	[REDACTED]	[REDACTED]									
8	FRANCISCA Lazo	70	X	X	X	31	31	[REDACTED]	UAESP	[REDACTED]	[REDACTED]									
9	Luisa Fernanda Arcevala	52	X	X	X	43	33	[REDACTED]	SDHT	[REDACTED]	[REDACTED]									
10	Claudia Marcela Carrado	52	X	X	X	40	35	[REDACTED]	SDHT	[REDACTED]	[REDACTED]									
11	Diego Calderon	100	X	X	X	35	34	[REDACTED]	SDHT	[REDACTED]	[REDACTED]									
12	Lenin Dávila Pardo	79	X	X	X	42	30	[REDACTED]	SDHT	[REDACTED]	[REDACTED]									
13	Kathara Otazo A	57	X	X	X	42	32	[REDACTED]	SDHT	[REDACTED]	[REDACTED]									
14	Carlos Alberto Alvarez B	77	X	X	X	43	30	[REDACTED]	CVP-DINJTOR	[REDACTED]	[REDACTED]									
15	Monica pisso Poyos	30	X	X	X	39	35	[REDACTED]	CVP-OMV	[REDACTED]	[REDACTED]									
16	ANDRÉS F. ABRONDO HERREZ	102	X	X	X	29	34	[REDACTED]	SIS-SDHT	[REDACTED]	[REDACTED]									
17	Ramiro Hünere Cifuentes	103	X	X	X	36	34	[REDACTED]	CVP-DMB	[REDACTED]	[REDACTED]									
18	[REDACTED]	8	X	X	X	35	31	[REDACTED]	CVP	[REDACTED]	[REDACTED]									
19	Enka Paola Velandia P	10	X	X	X	27	32	[REDACTED]	SDHT.	[REDACTED]	[REDACTED]									
20	Cristhian Rodriguez	10	X	X	X	32	32	[REDACTED]	CVP-OAP	[REDACTED]	[REDACTED]									

DILIGENCIADO POR:

Autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat SDHT para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 del 27 de Junio de 2013 y demás normas concordantes.



LISTADO DE ASISTENCIA PARTICIPACIÓN

No.	FECHA DD: 28 MM: 04 AA: 2023 HORA: 9:00				LUGAR DE LA ACTIVIDAD: La victoria		LOCALIDAD: San Cristobal		TIPO DE POBLACIÓN				SE ENCUENTRA INSCRITO EN ALGÚN PROGRAMA DE LA SDHT		ID MV STIKER HABITARTE	FIRMA			
	TEMA: Rendición de Cuentas Sectorial				SEXO	LUGAR DE NACIMIENTO		EDAD	TELÉFONO	ORGANIZACIÓN/ENTIDAD A LA CUAL PERTENECE	EMAIL/DIRECCIÓN	BARRIO	ETNIA: A: Afro R: Rom-gitanos Ra: Raizal I: Indígena N: Ninguno DIS: Persona en condición de Discapacidad VC: Víctima del conflicto CH: Cabeza de Hogar				SI	NO	
	NOMBRES Y APELLIDOS					DOCUMENTO DE IDENTIDAD							H	M	BOGOTÁ				OTRO
1	Gisela Labrador				X		X	43	30	SDHT	gis	Labrador					X		
2	Ana Maria Montañez				X	X		35	30	SDHT-JIS	ana	San Barbara					X		
3	JUAN F. JIMENEZ				X			27	30	SDHT-JIS	juan	Colina					X		
4	LUIS SARMIENTO				X			49	30	SDHT-SRP	luis	Culubara					X		
5	Edwin Suarez Leon				X	X		37	30	SDHT-SRP	edw	Cordeba					X		
6	Christina Hernandez				X	X		39	30	SDHT-		Neerua							
7	Carolina Salazar				X	X		26	30	SDHT-SO	carol	Lagos de Cordeba					X		
8	Jonathan Rivers				X		X	20	30	SDPP	jon	Wissacama					X		
9	Norma C. Amador				X	X		56	30	SDPP	norm	Unidad					X		
10	Juan Carlos Marino Melo				X	X		38	30	SDHT-SDSP	juan	San Felipe					X		
11	John Calvarina Diaz				X			46	30	SDHT SDSP	john	San Felipe					X		
12	Andres Felipe Leguicamo S.				X	X		23	30	SDHT-SO	and	La aldea					X		
13	Olivia Y. Peña @.				X	X		59	30	E AAB-Z4	olivi	Stalencia					X		
14	Laura Camila Ochoa				X	X		28	30	SDHT	laura	Primeros					X		
15	Fabian Roa Sanmiguel				X			51	30	E AAB-Z4	fab	Tejas							
16	JUAN S. JARAMILLO				X			29	30	SDHT	juan	Castillas					X		
17	Deth Katherine Bermudez				X	X		29	30	SDHT	deth	Castillas					X		
18	Angela De Cero				X		X	49	30	UAESP	ang	Castillas					X		
19	John A. Monroe				X	X		46	30	SDHT	john	Castillas					X		
20	Suzay Dietrich				X	X		41	30	UAESP	suzay	Castillas					X		

DILIGENCIADO POR:

Autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat SDHT-para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 del 27 de Junio de 2013 y demás normas concordantes.



LISTADO DE ASISTENCIA PARTICIPACIÓN

FECHA DD: 28 MM: 04 AA: 2023 HORA: 9:00		LUGAR DE LA ACTIVIDAD:		LOCALIDAD: 4		TIPO DE POBLACIÓN				SE ENCUENTRA INSCRITO EN ALGÚN PROGRAMA DE LA SDHT		ID MV STIKER HABITARTE	FIRMA					
TEMA: Rendición de Cuentas Sectorial				San Cristóbal														
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	SEXO	LUGAR DE NACIMIENTO		EDAD	TELÉFONO	ORGANIZACIÓN/ENTIDAD A LA CUAL PERTENECE	EMAIL/DIRECCIÓN	BARRIO	ETNIA	DIS	VC	CH	SI	NO		
				H	M						BOGOTÁ	OTRO	ETNIA	DIS	VC	CH		
1	Caroline Sanchez	1022	F	X	X	32	32											
2	Maria Beatriz Alvarez	355	F	X	X	55	37	Los Puentes		Los Puentes								
3	Henry Andres Gale R	800	M	X	X	41	32	La Victoria		Oliveros								
4	Alvaro Du	23	M				31											
5	Juliana Alejandra Barba	1014	F	X		31	33	SDHT										
6	Angelica Barrera Alvarez	102	F	X	X	25	32	Asacamb		San Melino 4								
7	Wisi Fernanda Rojas	1052	F	X	X	26	31	UAESP/RBL		Quispes								
8	Leidy Parra S	105	F		X	38	10	UAESP/RBL										
9	Manlyns Mónica	1008	F	X		39	31	UAESP/RBL		Manlyns Mónica								
10	Julio Cesar Cabera	11315	M	X	X	54	37	UAESP/RBL		Alcala sur								
11	Sebastian Gomez	100	M	X	X	22	32	UAESP/RBL		Barrio Pijao								
12	Victor Julio Cárdenas	793	M	X		29	31	UAESP/RBL		San Antonio								
13	Ruth Yailena Pizarro	102	F	X	X	36	32	UAESP/GAP										
14	Gineth Paola Cabides	1037	F	X		23	31	UAESP/RBL										
15	Anyela Oyala	1022	F	X		24	30	UAESP/RBL										
16	Eliana Reyes	527	F	X		46	31	SDHT Veeduría D		San Pablo V								
17	Andres Ortiz	8012	M	X	X	39	30	SDHT		Quinta Femenil								
18	Edison Restrepo	717	M	X	X	47	32	SDHT - SI S										
19	Yamile Restrepo	322	F	X	X			CUP										
20	Monica Bautista	103	F	X	X	37	31	CYP										

DILIGENCIADO POR:

Autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat SDHT-para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 del 27 de Junio de 2013 y demás normas concordantes.



LISTADO DE ASISTENCIA PARTICIPACIÓN

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	SEXO		LUGAR DE NACIMIENTO		EDAD	TELÉFONO	ORGANIZACIÓN/ENTIDAD A LA CUAL PERTENECE	EMAIL/DIRECCIÓN	BARRIO	TIPO DE POBLACIÓN				SE ENCUENTRA INSCRITO EN ALGÚN PROGRAMA DE LA SDHT		ID MV STIKER HABITARTE	FIRMA	
			H	M	BOGOTÁ	OTRO						ETNIA	DIS	VC	CH	SI	NO			
																				ETNIA
1	Frank Barrera Santos	80.3	X		X		28	311	SDHT	frank	Sta Matilde									
2	Javier Vargas Peña	101	X		X		28	30	SDHT	Javier	Sta Matilde									
3	Henry Esteban Medina Baza	100	X		X		30	30	SDHT	henry	Colina Camp									
4	Edna Diana M	413	X		X		36	3	SDHT	Edna	Candel Monte									
5	ERICKA ROCÍO AGUIA	103		X	X		28	32	SDHT	ericka	Urdulles									
6	LINA GARCÉS	102		X	X		35	10	SDHT	lina.g	Calera									
7	Diana Gomez	53		X	X		37	5	SDHT	diana	do Castilla									
8	Fava Rocío Aules	101		X			31	810	SDHT	Fava	Américas									
9	Laura Huertas	52			X		40	34	2 CVP-DMV	Laura	Sta Barbara									
10	Lina María Jiménez P	101		X	X		26	88	CAOPP	Lina	Santa Rosa									
11	Wendy Quintero Ponce	41		X	X		59	31	SDHT/ssp	wendy	do Igualdad									
12	Diana Ramírez	51		X	X		43	50	CVP	diana	Fentibon									
13	Paula Rojas A.	530		X	X		37	3	UAESP	Paula	Urocra									
14	Fabiola Pequeño M.	52		X	X		46	31	EAAB	fabiola	Sacristía									
15	Martha Leticia Suarez	51			X		60	30	SDHT	martha	do									
16	Nelly Niño Rocha	51			X		58	31	SDHT	nelly	St. Clara									
17	Estimio Tabares J.	79		X			50	31	SDHT	estimio	La Gloria									
18	Diana Patricia Ospina	101		X	X		29	31	UAESP	diana	Redil									
19	Yinet Narváez	52		X	X		41	31	SDHT-JRPC	Yinet	do Pedro									
20	Jose Andrés Camolunegui	101		X	X		24	3	SDHT-SIS	Jose	do Kennedy									

DILIGENCIADO POR:

Autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat SDHT-para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 del 27 de Junio de 2013 y demás normas concordantes.



LISTADO DE ASISTENCIA PARTICIPACIÓN

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	SEXO				EDAD	TELÉFONO	ORGANIZACIÓN/ENTIDAD A LA CUAL PERTENECE	EMAIL/DIRECCIÓN	BARRIO	TIPO DE POBLACIÓN				SE ENCUENTRA INSCRITO EN ALGÚN PROGRAMA DE LA SDHT		ID MV STIKER HABITARTE	FIRMA
			LUGAR DE NACIMIENTO		ETNIA							DIS	VC	CH	SI	NO			
			H	M	BOGOTÁ	OTRO											ETNIA		
1	JOSE SOCRATE JIMENEZ	75	X				75 31	6359			LA VICTORIA								
2	Alejandro Suarez	100	X				73 31	889			LA VICTORIA								
3	XINET LARA	49		X			48 31	70			LA COLMENA								
4	Luis CASTILLO	32	X				66				BOJACAYAS								
5	MELVRS MONTERO	108		X	X		32 32	17			LA COLMENA								
6	MARIA MONTEÑO	108		X	X		35 31	5117			ATTAMIRA								
7	Alexander Peña	79	X				45 31	140			BOJACAYAS								
8	AJADORA TRIANA	515		X			65 31	499			BOJACAYAS								
9	BARBARA SIERRA	417		X			69 31	20			ATTAMIRA								
10	KATHRINE CHAGURDO	102		X			30 31	47820			ATTAMIRA								
11	Carmen Melisa Gerto	521		X	X		51 31				ATTAMIRA					X			
12	CESAR APOLO MEJIA	79	X				55 31	6870			VILLADIANA								
13	JORGE JIMENEZ	73	X				55 31	8633			LAGLORIA								
14	ISRAEL GUAUQUE	79	X				55 31	764			SAN RAFAEL								
15	Pamela Mila Poir	519	X				52 31	9909			San Martin primer Sector								
16	ROSA RODRIGUEZ	23	X				55 31	3191			GRANDESUR								
17																			
18																			
19																			
20																			

DILIGENCIADO POR:

Autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat SDHT-para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 del 27 de Junio de 2013 y demás normas concordantes.



LISTADO DE ASISTENCIA PARTICIPACIÓN

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	SEXO		LUGAR DE NACIMIENTO		EDAD	TELÉFONO	ORGANIZACIÓN/ENTIDAD A LA CUAL PERTENECE	EMAIL/DIRECCIÓN	BARRIO	TIPO DE POBLACIÓN				SE ENCUENTRA INSCRITO EN ALGÚN PROGRAMA DE LA SDHT		ID MV STIKER HABITARTE	FIRMA
			H	M	BOGOTÁ	OTRO						ETNIA	DIS	VC	CH	SI	NO		
1	Helena Robayo	[REDACTED]	X	X			3	[REDACTED]	Comunidad	[REDACTED]	La Gloria								[REDACTED]
2	Ysseth Melo	[REDACTED]	X				3	[REDACTED]	Comu	[REDACTED]	La Gloria								[REDACTED]
3	Alexandra Arango	[REDACTED]	X				3	[REDACTED]		[REDACTED]	La Gloria								[REDACTED]
4	Jonathan Saka	[REDACTED]	X				3	[REDACTED]		[REDACTED]	La Gloria								[REDACTED]
5	Hercilia Ortiz Sotomayor	[REDACTED]	X	X			3	[REDACTED]		[REDACTED]	La Gloria			X	X				[REDACTED]
6	Maris Terese Alarcón	[REDACTED]	X	X			3	[REDACTED]		[REDACTED]	Altamira			X	X				[REDACTED]
7	Berto Cecilia Chacante	[REDACTED]	X	X			3	[REDACTED]	Comunidad	[REDACTED]	Altamira			X	X				[REDACTED]
8																			
9																			
10																			
11																			
12																			
13																			
14																			
15																			
16																			
17																			
18																			
19																			
20																			

DILIGENCIADO POR:

Autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat SDHT-para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 del 27 de Junio de 2013 y demás normas concordantes.







LISTADO DE ASISTENCIA PARTICIPACIÓN

Nc.	FECHA: DD: 28 MM: 04 AA: 2023 HORA: 9:00				LUGAR DE LA ACTIVIDAD:				LOCALIDAD: San Cristobal				TIPO DE POBLACIÓN				SE ENCUENTRA INSCRITO EN ALGÚN PROGRAMA DE LA SDHT		ID MV STIKER HABITARTE	FIRMA
	TEMA: Rendición de Cuentas RPC				SEXO	LUGAR DE NACIMIENTO		EDAD	TELÉFONO	ORGANIZACIÓN/ENTIDAD A LA CUAL PERTENECE	EMAIL/DIRECCIÓN	BARRIO	ETNIA: A: Afro R: Rom-gitanos Ra: Raizal I: Indígena N: Ninguno DIS: Persona en condición de Discapacidad VC: Víctima del conflicto CH: Cabeza de Hogar				SI	NO		
	NOMBRES Y APELLIDOS					DOCUMENTO DE IDENTIDAD							ETNIA		DIS					
		H	M	BOGOTÁ	OTRO															
1	Martha Janeth Barragan				X	X	America	64	3		Jes	Bot Guacamalés.								
2	Ana Luz Meneses					X		54	3		Ana	Chorro Gaudes								
3	Ever Bettrun.				X	X		56	3			la victoria.	X							
4																				
5																				
6																				
7																				
8																				
9																				
10																				
11																				
12																				
13																				
14																				
15																				
16																				
17																				
18																				
19																				
20																				

DILIGENCIADO POR:

Autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat SDHT-para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 del 27 de Junio de 2013 y demás normas concordantes.

